LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cts. 30 ejemplares.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre
No se devuelven los originales.

AÑO LII.—NUM. 15.966 — Madrid.— Jueves 24 de Octubre de 1901 — Cinco ediciones diarias

TRES CASAS EN MADRID RENTANDO 10.300, 4.140 y 3.300 pesetas. Se venden en buenas condiciones. VALVERDE, 22, PRINCIPAL.

GRECO ALCALA, 19, ASCENSOR 3 americanas platino, 3 pesetas.

LINOLEUM
Unico depósito de fábrica en España. CARMEN, 7 (antes Carbón, 2).

PARA SOMBREROS DE SEÑORA, RECOMENDAMOS casa Manolita, Caballero de Gracia, 8, entresuelo.

PIANOS A PLAZOS DESDE 24 PTAS. MES Montera, 20, 1.°

LOS MARINOS

Ampliando la noticia de la visita hecha á la Reina por el almirante Valcárcel, dice el *Diario de la Marina*:

«Estuvo en Palacio el almirante de la armada Sr. Valcárcel, quien, como ya se había anunciado, hizo entrega á S. M. del *memorandum* en que se exponen las aspiraciones y quejas de los individuos de la armada.

»La Reina, que en gran parte conoce ya el contenido de aquel documento por las referencias que el Sr. Valcárcel y otros generales de la armada la han hecho acerca del malestar que existe entre los marinos, entregará el *memorandum* al gobierno para que lo estudie y vea el medio de satisfacer en lo posible las aspiraciones de la armada.»

«El marqués de Tenerife opina, que habiéndose mostrado opuesto, antes de ser ministro, según manifestó en el Senado, á que la intervencion en los departamentos militares se ejerza por funcionarios civiles, no puede ahora cambiar de criterio, y si el caso llegase, haría depender de esa opinion su permanencia en el gabinete.»

«El Sr. Romero Robledo ha anunciado que mañana intervendrá en el debate político, dedicando parte de su discurso á tratar de la actitud en que se han colocado algunos generales de la armada.»

Hasta aquí las noticias.

El órgano ministerial por excelencia, *El Correo*, estima que son exageradas algunas otras que vieron la luz en los periódicos, y de las que hemos dado ya cuenta anteriormente.

Es decir, que el gobierno se va a enterar de estas cosas por el *memorandum* que le entregue S. M. la Reina.

La opinión pública pide á todos disciplina, no ha visto sino con dolor lo sucedido; pero el gobierno ni lo ha visto siquiera, y anoche exclama el último enterado, ó sea el portavoz de la política ministerial:

«Con todo esto, como al *memorandum* han precedido reuniones de jefes y generales, y según afirmaciones no desmentidas, se establecen premisas y se solicitan exclusiones determinadas, estamos ciertos que contra esta hipótesis, si llegara á confirmarse, el gobierno sostendrá con firmeza prerrogativas que no puede abandonar, seguro de que en tal camino tendrá el apoyo de la opinion pública.»

No creemos que el Parlamento sucumba por la actitud y las iniciativas del señor Valcárcel, aunque ya es hora de que las Cortes interpelen al gobierno sobre lo que sucede; pero es lastimosa la situación del gabinete, más aún la del ministro de Marina; y todavía más, porque en todo lo que sea mantener el principio de la autoridad en el poder ejecutivo, los prestigios del gobierno y la independencia de los poderes públicos ante los intereses de clase y las reclamaciones más ó menos ajustadas al criterio legal estricto, la opinión pública está y estará siempre al lado de quien al frente de los destinos públicos sea más celoso de sus deberes y de sus obligaciones y menos indiferente y abandonado que el Sr. Sagasta.

Todos queremos elementos de defensa para la patria, fuerzas y prestigios militares. Y con esta manera de gobernar ó de no gobernar se dificulta, se trastorna y se confunde todo.

Venga, pues, una resolución pronta: la aclaración de las dudas y el criterio del gobierno.

LA VIDA EN PARÍS

POR TELEGRAFO

Nuevo globo dirigible.

París 23, 7'14 t.

Telegrafían de Draguignan que el habitante de Vidauban, M. Benjamin Reinier, ha depositado en la prefectura los planos y memorias de un nuevo globo dirigible de su invención.—R. BLASCO.

Loubet de caza.

París 23, 7'49 t.

El presidente de la República, M. Loubet, pasará el próximo mes en Compiegne, dedicado á los placeres de la caza.—RICARDO BLASCO.

Loubet y «Los Bárbaros.»

París 23, 9'44 n.

M. Loubet asiste esta noche al estreno en la Gran Opera, de la nueva obra de Saint Saens, *Los Bárbaros*.—R. BLASCO.

Exito de «Los bárbaros.»

París 24, 12'40 m.

El éxito de la nueva producción de Saint Saens, *Los bárbaros*, ha sido grandísimo, siendo llamados á escena los autores infinidad de veces.—R. BLASCO.

El decreto sobre asociaciones

Una exposición á la Reina.

Los diarios católicos insertan una larga exposicion que dirigen á S. M. los prelados de la archidiócesis granadina.

Del escrito copiamos los párrafos siguientes:

«Conmovidos tristemente nos hallábamos todos los prelados al ver desencadenarse esta furiosa tempestad por los campos de la Iglesia, cuando inesperadamente viene á llenarnos, con sorpresa, de mayor quebranto el decreto del señor ministro de la Gobernacion del día 19 del pasado mes, el cual decreto—dicho sea con los respetos que merecen el elevado cargo y persona del señor ministro—viene á sancionar, quizá sin en éste creerlo, con el peso de su autoridad, todas las aspiraciones y anhelos de los enemigos de Jesucristo y de nuestra santa religion, pues viene á arrancar de cuajo los árboles y plantas de frutos de vida eterna que en el jardín de la Iglesia forman el ameno y florido vergel de las ordenes religiosas.

Mas téngase presente que estas órdenes religiosas viven sujetas á reglas aprobadas y sancionadas por bulas y documentos respetables de los soberanos pontífices, y que sobre ellas no se puede legislar, variar ni modificar cosa alguna sin la suprema anuencia y conformidad del Pontífice santo, que ejerce en la tierra la autoridad de Jesucristo, quien envía á su Vicario como á El le envió el Eterno Padre, á fin de que con su alta mision católica dirija á sus ministros, tanto religiosos como del orden secular, al universo mundo.»

LA PROTESTA DE CADIZ

POR TELEGRAFO

Desaires al alcalde.

Cádiz 23, 3 t.

Con objeto de asistir á la funcion religiosa de la Catedral en honor de los patronos de ésta, se reunieron los concejales neutros y republicanos en el domicilio de uno de ellos y en ordenada procesion se dirigieron al templo.

Recibiólos el obispo y ocuparon los bancos que les tenían preparados al efecto.

Entretanto el alcalde esperaba en la casa Ayuntamiento con los maceros la llegada de los concejales para ir con ellos en corporacion á la Catedral.

Enterado de lo ocurrido, envío un aviso al obispo diciéndole que no podía asistir por hallarse enfermo.

Dícese que los concejales se proponen hacer continuos desaires al nuevo alcalde, del que no quieren dejarse presidir en los actos oficiales.

Coméntase mucho lo sucedido.

El comercio aprueba la conducta de los concejales.—EL CORRESPONSAL.

Cádiz 24, 12 m.

Aumenta por instantes la marejada política promovida con motivo del nombramiento del nuevo alcalde.

La mayoría de los concejales del Ayuntamiento han visitado al gobernador para reiterarle que el alcalde nombrado no debe presidirlos, y aunque respetan la resolucion del gobierno, seguirán mostrando su desagrado.

También visitaron al gobernador los liberales disidentes, quienes irán á la próxima lucha electoral, para demostrar al gobierno que puede tener una mayoría adicta que coincida con los deseos del vecindario de Cádiz.

Luego visitaron al gobernador y al nuevo alcalde sus amigos, habiendo calificado con dureza el proceder de los otros comisionados.

En la sesion que hoy celebra el Ayuntamiento, se esperan interesantes sucesos.—CH.

NUEVAS TARIFAS DE CONSUMOS

El Ayuntamiento en sesion celebrada el 18 del actual, ha acordado las siguientes modificaciones en las tarifas de consumos que han de regir en el próximo año 1902.

Se suprimen los derechos de consumos de las siguientes especies, comprendidas en las partidas números 90 á 94 inclusive.

Hortalizas y verduras á granel de Madrid y su provincia.

Las demás clases no especificadas.

Las procedentes de Aranjuez.

Las introducidas en seras ó banastas.

Las alcachofas, espárragos, tomates, patatas, etc.

Igualmente se suprimen los derechos de inspeccion y reconocimiento de las mismas especies.

Se aumentan á la partida 25, que dice: «Alcoholes» hasta 80°, y licores no especificados, 0,08 céntimos en litro.

Partida 26, que dice: «Idem de superior graduacion», á 0,13 céntimos por cada grado centesimal en hectólitro, y á la partida 72, «Nieve y hielo», 0,05 céntimos en kilogramo.

En cumplimiento del contrato celebrado con el arrendatario de este impuesto; se abre amplia informacion pública durante quince días, extensiva á la alteracion que propone la comision, y no aceptada por ahora, respecto al adeudo de las carnes y la modificacion acordada en los tipos de adeudo de las partidas números 120 al 122, que se refieren á maderas de todas clases.

EL REAL

Aproxímase el día en que ha de inaugurarse el teatro de la plaza de Oriente.

Si por alguna causa inesperada no tuviera lugar el 31 del actual, es seguro que á más tardar, el día 3 del próximo noviembre, acudiríamos á saborear las delicadezas del *Sigfredo*, realzadas indudablemente bajo la direccion del maestro alemán Kunwald, notable intérprete de la música wagneriana, que ha empezado á ensayar *Hausel und Gretel*, delicadísimo poemo de Adelaida Wete, soñadora romántica, que describe de inimitable modo el tierno idilio de unos amores, con toda la poesía que requieren los melancólicos y tristes paisajes alemanes. Púsole música Hamperdink, el maestro de Wagner, el que, encaminando sus primeros pasos por el sendero de la gloria, plántase tal vez los cimientos en que apoyara su fama el gran coloso; á cuyo bien dirigido impulso quizá debiera su rápida ascension á la elevada cima desde la que batiendo con las fuerzas de un cíclope, sus poderosas alas, envian al mundo los prodigiosos ecos de sus inimitables armonías.

Pero descendamos de las alturas para admirar el hermoso decorado que pintó Amalio Fernández y que ha de trasportanos al país de las leyendas en que Hausel y Gretel pasan su vida.

La Arkel y Dufriche debutarán en el *Siegfred* y en *Tosca* y *Aida*, que irán el segundo y tercer día, los tenores Elvino Ventura y Bicletto, las tiples Leonilde Gabbi y Eva Tetrazini, el barítono Blanchard, etc., etc.

Aprovechando la estancia de Kunwald, se estrenará también este año *El Ocaso de los Dioses*, última parte de la tetralogía de Wagner, que los aficionados esperan con verdadera curiosidad, pues que con ser de quién es, lleva garantizado el triunfo.

Otros estrenos propónese presentar la empresa, que se halla dispuesta á no omitir gasto ni trabajo alguno, siempre que el público corresponda á sus sacrificios.

Y termino esta ligera informacion, dando la bienvenida al bajo español Sr. Uetam, conocidísimo de nuestro público, á quien, al descansar de una larga temporada, ha devuelto—según dicen—sus facultades y sus energías.

Mucho celebraríamos que el correctísimo intérprete de *Mignon*, *La Hebrea* y *Roberto el Diablo* fuera el de siempre, el cantante español, admirado de todos los públicos por su corazon de artista, su maestría y su exquisita escuela.

A. de Umás.

LA GACETA DE HOY

Gracia y Justicia.—Real orden aprobando los programas para las oposiciones de ingreso de médicos en el cuerpo especial de prisiones.

Otra declarando en situacion de excedente á D. Luis Tresguerres, registrador de la propiedad de Falset.

Resoluciones adoptadas por dicho ministerio respecto al personal de la carrera judicial y del ministerio fiscal.

Marina.—Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley constitutiva de la armada.

Otro concediendo la gran cruz del Mérito naval al capitán de navío D. Arturo Garín Socias.

Hacienda.—Real orden nombrando vocal del tribunal de oposiciones para ingreso en el cuerpo de Aduanas á D. Alejandro Onsalo.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden distribuyendo el material científico de los Institutos generales y técnicos.

Otra disponiendo se provea en el turno de concurso la cátedra de dibujo geométrico vacante en la Escuela de Artes é Industrias de Málaga.

EN LA AMÉRICA LATINA

POR TELÉGRAFO

Colombia y Venezuela.

Londres 23.

Al decir de los despachos recibidos por la vía de Nueva York, la insurreccion de la república de Colombia, después del descalabro que sufrieron los rebeldes cerca del Panamá, ha perdido mucho terreno.

Sin embargo, los insurrectos disponen de medios para prolongar la lucha.

París 23.

Tal es el estado de penuria del tesoro de Venezuela á consecuencia de la situacion en que se encuentra aquella república, que no pudo pagar á su vencimiento una deuda de 8.000 pesos.—FABRA.

Nueva York 24.

Un telegrama de la Guatra (Venezuela) anuncia que según noticias recibidas allí el día 8 del corriente, una goleta cargó en un puerto (el nombre no está claro en el despacho) 1.500 fusiles y 400.000 cartuchos, destinados á los insurrectos colombianos.

Se sabe que el general rebelde Uribe franqueó con 2.000 hombres la frontera de Colombia por Lasgrias.

Chile y la Argentina.

Londres 24.

Al decir de un despacho de Buenos Aires inserto en *The Daily Mail*, Chile ha ocupado uno de los territorios puestos en litigio, sin esperar el fallo del árbitro encargado de resolver las diferencias pendientes entre la expresada república y la Argentina.

Añade que es de temer una ruptura diplomática y que circula el rumor de que el ministro argentino en Santiago de Chile ha recibido de su gobierno la orden de abandonar dicha capital.—FABRA.

LIGA MARÍTIMA

En casa del Sr. Maura, presidente de esta Asociacion, celebró ayer sesion la junta central, con asistencia de los señores Sánchez de Toca, Aznar, Saavedra, marqués de Reinosa, Torelló, Barreras Massó, Gutiérrez Vela, Luna y Navarrete, excusando su asistencia por enfermedad el marqués de Comillas.

El secretario, Sr. Navarrete, dió cuenta de dos proyectos de bases para la contitucion de un Montepío Marítimo, por iniciativa y bajo la proteccion de la Liga, cuyo objeto principal será atender con pensiones vitalicias ó auxilios transitorios á la gente de mar desvalida ó á sus familias, y á bonificar las pensiones de que disfrutan en otras sociedades de índole análoga; para la publicacion de una *Revista* ilustrada, que no solo sirva de órgano doctrinal de cultura y propaganda marítima, sino de lazo público de union intelectual entre todos los miembros de la Liga y de comunicacion mercantil é industrial entre todos los centros de actividad naval de la nacion, al par que de constante revelador de la importancia y extension de su vitalidad marítima. Ambos proyectos fueron aprobados en principio, nombrándose una comision para su desarrollo.

También lo fué el de iniciar y preparar para la primavera próxima una información pública, oral y escrita, sobre la influencia del «Poder del mar» en la vida de España, para lo cual se solicitará el concurso de la Academia de la Historia y del Ateneo de Madrid.

Se trató también de las manifestaciones reglamentarias que á la Liga corresponda hacer con motivo del real decreto creando la direccion de Navegacion, Pesca é Industrias marítimas, efecto de su disconformidad en puntos importantes del proyecto de bases por la Liga presentado, desarrollando los acuerdos del Congreso Marítimo, algunos de los cuales resultan desvirtuados en su esencia, con riesgo del éxito de la reforma.

Se examinó asimismo la real orden resolutoria del problema de la pesca en Galicia, confrontándola con el informe emitido por la junta en 13 de marzo, cambiándose ideas sobre la forma adoptada por el gobierno para llegar á la solucion y sobre la intervencion de la Liga en ella.

Se resolvieron, por último, varias cuestiones de régimen interior de la junta y de sus relaciones con las del litoral.

LA INSURRECCION FILIPINA

POR TELEGRAFO

Nueva York 23, 10 m.

El ministro de Marina ha recibido un telegrama del almirante Rodgers, fechado en Cavite, en que se comunican desagradables noticias de Filipinas.

Según el citado despacho la isla de Samar, se halla en completa insurrección, á causa de lo que ha sido necesario concentrar sobre ella toda la escuadra.

La opinión reinante en Washington, respecto á la situación en Filipinas, es pésima, considerada desde cualquiera de los puntos de los puntos de vista civil ó militar.—AZOR.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Los periódicos extranjeros dicen que la duquesa viuda de Alba irá desde Bélgica á Southampton (departamento del Hauts, Inglaterra), donde tomará puerto el vapor que conduce los restos de su esposo.

Los marqueses de Casa-Torre se trasladan por una breve temporada desde su palacio de Santurce (Bilbao) á París, regresando á Madrid directamente desde esa capital.

El general de brigada D. Tomás Pavía y Savignone, ayudante que fué de S. M. el Rey D. Alfonso XII y heredero de los títulos y derechos del difunto general marqués de Novaliches, acaba de pasar por el duro trance de perder á su esposa la virtuosa señora D.ª María del Loreto de Cárdenas y O'Farrill, que, víctima de una larga y penosa dolencia, ha fallecido hace tres días en sus posesiones de Alicante, donde se hallaba hace pocos meses.

Esa sensible pérdida, que afecta á las familias ilustres de la antigua sociedad de la Habana, con todas las cuales se hallaba enlazada la de la finada por los vínculos del parentesco, y á los muchos amigos que su carácter altamente simpático le había granjeado en la sociedad de Madrid, deja un vacío imposible de llenar.

Reciba su distinguida familia la expresion de nuestro sincero sentimiento.

LOS FOGONEROS DE LA TRASATLANTICA

POR TELÉGRAFO

Cádiz 23, 11'15 n.

El *Diario de Cádiz* publica un artículo que ha merecido unánimes elogios.

En dicho escrito se dedican grandes elogios á la Compañía Transatlántica y al marqués de Comillas.

Además, demuestra el citado periódico que la conducta de los obreros que dependen de la Compañía no procede con justicia ni con razón.

Los fogoneros y marineros del vapor *Reina Cristina*, desembarcaron creyendo que el buque no saldría, pero zarpó con nuevo personal.

A las ocho de la noche caminaba el vapor con los focos eléctricos, dirigiéndolos hacia la ciudad.

La mayoría del vecindario elogia al capitán general Sr. Mozo, por las facilidades que presta á la Compañía Transatlántica para que no se interrumpa un servicio tan importante como el que efectúa aquélla.

Los obreros están reunidos en su círculo.

Mañana á las once conferenciarán con el gobernador.—CH.

COSAS DE TEATROS

LECTURA DE "CIRCE,,

Anoche el Sr. Ramos Carrión invitó á comer á varios de sus amigos en el teatro Lírico.

Después de la comida, se leyó el libro de la ópera *Circe*, que, con música de Chapí, será el primer estreno de la temporada.

El libro está inspirado en la obra de Calderón *El mayor encanto, amor*, que el Sr. Ramos, con su maestría escénica incomparable ha convertido, de épico, en lírico, de fuerte y vigoroso, en ligero y *musicable*.

Las tremendas luchas de Ulises en la *Iliada*, en las cuales Calderón inspiró su comedia, han cabido al Sr. Ramos Carrion para hacer un *dúo* de amor, adorezado con bailables, cacerías, fiestas báquicas y otros cuadros vistosos, que, seguramente, gustarán al respetable público.

Ulises, prisionero de Circe, recibe de los dioses una espada—talismán (en *El mayor encanto, amor*, el talismán es un ramo) con la cual se libra de los hechizos y rompe el encantamiento de los séres convertidos en rocas. Circe enamorada, procura seducir á Ulises, desplegando todo el hechizo de su arte: y cuando el festín comienza, los griegos traen la armadura de Aquiles, y entre canticos de guerra, invitan á Ulises á que los siga á pelear.

Este cuadro es de gran efecto y está muy bien hecho en la ópera.

Después, en la lucha que Ulises tiene consigo mismo, atraído de un lado por el deber y del otro por la patria; hay versos que suenan bien.

Y por último, cuando Circe, abandonada, ve alejarse la nave griega donde va Aquiles, impreca á los dioses en su incomparable dolor. Esta situacion es de gran efecto.

Tiene, pues, el libro de *Circe* la ventaja de que *El mayor encanto, amor*, donde se basa, es bien conocido, y, de consiguiente, el público lo entenderá fácilmente. Hay en él esa admirable naturalidad escénica que tienen las obras de Ramos Carrion, y algunos fragmentos muy bonitos, entre ellos un madrigal.

EL CONFLICTO DE VIGO

POR TELÉGRAFO

El sumario.—Manifestación aplazada

Vigo 23, 7 n.

El sumario instruído á consecuencia del motín del sábado, sigue su curso.

Hoy han declarado el alcalde, el jefe de la guardia municipal, y un inspector de policía.

Mañana haránlo otras personas.

Aplazádose la manifestacion que proyectaban los pescadores de Bouzas.

Sólo ha venido hasta ahora una comision de propietarios y patronos de vapores de pesca, los cuales han conferenciado con el comandante de marina.—MARTÍN.

CONTRA LOS CONSUMOS

En el mitin de Aravaca se acordaron, por unanimidad, las siguientes conclusiones:

1.ª Pedir al poder central, en respetuosa instancia, economías de 100 millones de pesetas en el presupuesto nacional, para que puedan compensarse 90 millones que ingresan por consumos.

2.ª Si las economías no alcanzaran á la cifra expresada, reducirlas á 80 millones y repartir 10 millones como déficit, recargando las restantes contribuciones é impuestos.

3.ª Reconocer á los pueblos el derecho á percibir para cargas municipales, como importe, los actuales recargos sobre el cupo de consumos, para que lo distribuyan por reparto vecinal.

4.ª Suprimir, al reorganizar servicios, las diputaciones provinciales, por inútiles y costosas, rebajando á los pueblos el contingente que satisfacen por este concepto; y

5.ª Que la Beneficencia sea siempre á cargo de los municipios, que tengan edificios, con recursos para satisfacerla, ó regional entre varios ayuntamientos que para este efecto se concierten.

81

PAULINA

POR

JULES CLARETIE

quiero reconocerla! No tiene mío nada absolutamente nada, ni siquiera el nombre, y, palabra de honor, que no hay dentro de mí nada que me diga que es hija mía. ¿La voz de la sangre? ¡Buena tontería está esa! Mi madre no me quiso, y no hay razón ninguna, por lo tanto, para que yo quiera á esa chiquilla. ¡Quedáos con ella, quedáos con todo! Me voy. Soy libre para hacer lo que me dé la gana. ¡Ah! ¡Aquí hay demasiada gente honrada, y una se ahoga!

Salió bruscamente, haciendo con las faldas un ruido de huracán, en el instante en que los pintores tiraban su cigarrillo y se disponían á entrar al trabajo de la velada, después de haber comido en la taberna vecina. Hiciéronse á un lado para dejarla pasar, y Chevrolat, que iba el último, y con el cual tropezó al salir del patio, dijo, remendo á un actor famoso, una frase del drama favorito suyo.

Lea Thibault subió rápidamente al piso donde Mauricio, delirante, llamaba en medio de una terrible calentura á una porción de personajes imaginarios. Recogió ella de los cajones sus alhajas, sus encajes, los treinta mil francos en billetes que le había dado Mauricio cuando nació Marieta, y pensando en la sensual sonrisa del negro, que la esperaba en el *Fandango*, respiró ardientemente, con apetitos de fiera en libertad, como si de pronto hubiese roto una pesada cadena que la sujetase

Lea, sin embargo, no se marchó. Le quedaba una probabilidad de lucha, y no quiso desaprovecharla.

Mauricio estaba muy mal en aquella casa, donde todo le traía á la memoria su existencia pasada; la vida de honradez y de amor que había roto brutalmente.

El aire le faltaba. El médico había hablado de que lo llevasen al campo para que el aire puro lavase en cierto modo aquel cuerpo emponzoñado por la fiebre.

La convalecencia se presentaba lenta, llena de peligros, con amenazas de muerte á la más ligera imprudencia que cometiese.

—El campo—repetía el doctor—le haria ciertamente mucho bien.

La idea de marcharse con Mauricio al campo, á una casita de Auteil ó de Passy, y vivir allí, lejos de Pascal, había parado en secó, como se suele decir, los proyectos de fuga formados por Lea.

Abandonar la partida ante una amenaza de Claudio, antojábasele insigne cobardía,

Cierto que se aburría y que se ahogaba, como decía ella misma con aquella brutalidad propia de su lenguaje; pero aún había algo que sacarle á Mauricio, enfermo y todo, moribundo aún pocos días atrás. No había obtenido de él todo lo que deseaba.

Aunque la casa Vauthier estuviese en verdadero peligro, todavía tenía bastante dinero para satisfacer un capricho más, después de los muchos de Lea.

La querida deseaba estrujarlo como si fuese una esponja, antes de tirarlo lejos de sí, para no pensar jamás en él.

Luego se marcharía, y, entretanto, que Pascal hiciese lo que quisiera.

Lea fué quien, después de ver un día los anuncios de un periódico, alquiló un hotelito en el Bosque de Bolonia y dirigió los preparativos de la traslación del enfermo.

Mauricio dejaba que hiciesen lo que quisieran, porque no se sentía con voluntad propia. Para él todo aquello era la continuación de un sueño. Sólo se daba cuenta de lo que sucedía de una manera muy vaga. Lo bajaron envuelto en unas mantas, como si fuese un niño; lo colocaron en un carruaje qué había entrado en el patio de su casa, y que se lo llevó muy despacito, al paso corto de los caballos, por los boulevares, hasta llegar á los Campos Elíseos, cuya avenida comenzó á subir el carruaje, muy depacito también.

El médico iba á su lado, y de vez en cuando subía ó bajaba el cristal de la ventanilla; el aire de fuera entraba en el coche; el enfermo dilataba la nariz, se refrescaba con una bocanada de aire puro, y sentía el efecto agradable de una caricia en las sienes.

Todas estas sensaciones, sin embargo, eran muy vagas. La cabeza estaba muy débil, el menor tumbo del carruaje le hacía daño. Las tiendas que entreveía, las personas que pasaban por el boulevard, antojábansele seres extraños y fantásticos.

A la mitad de la avenida de los Campos Elíseos estuvo á punto de desmayarse. El doctor bajó á buscar un pomo de sales inglesas en casa de un boticario, cuya tienda entreveía Mauricio desde el coche como á través de una espesa niebla. Le halagaba ver una gran bola de cristal verde que había en el escaparate. Estaba hecho un chiquillo.

Al fin llegaron cerca del Jardín de Aclimatación, á un hotelito, una de cuyas fachadas daba á un jardinillo, y la otra al parque. Era una especie de nido en las ramas de un árbol. Por la ventana, á través de las verdes hojas de los árboles, descubríase un pedazo de cielo azul purísimo.

Acostado en una buena cama, Mauricio se sentía muy bien. Ahora adivinaba que podía curar, curarse, es decir, ver otra vez á sus hijos, besar á su Pedro, á su Alberto y á la pobre pequeñuela que no tenía nombre, y á la cual no podía llamar hija. ¡Oh, sí! ¡Curarse, ponerse bueno!

Durmióse con sueño pesado, pero sano y tranquilo. Al despertarse por la tarde, encontró á Lea á su lado y le dijo que estaba mucho mejor.

Sí, parecíale al infeliz que recobraba fuerzas; pero pensaba que, en lugar de Lea hubiese preferido ver á otra persona allí, á la cabecera de su lecho.

¿Paulina? ¡Ah, miserable, imbécil, ladrón de su propia felicidad, había herido mortalmente en el corazón á la pobre Paulina!... ¡Ya no volvería á ver la sonrisa cariñosa y honrada de aquella dulce compañera de todos los momentos! ¡Había concluido, concluido todo entre ellos dos!

Cierto que le quedaba Lea, y que Lea lo quería, puesto que le dijo que había pedido unos días de descanso á la empresa del *Fundango* para constituirse allí en enfermera suya. Y, sin embargo, su querida lo dejaba horas y horas solo en su cuarto y muchas veces llamaba Mauricio, sin que la enfermera alquilada por Lea acudiese á su llamamiento. Era esta mujer la misma que asistió á su querida en el parto, una mujerona gorda y ordinaria, que estaba siempre riendo.

—No dejéis nunca solo al enfermo, señora Rocher—decía el doctor.—En todas estas fiebres, el verdadero peligro está en la convalecencia.

—Conozco mi obligación, doctor—respondía la señora Rocher.

Y en cuanto el médico tomaba el coche, ella se iba, muchas veces con Lea, que como no tenía nada de orgullosa, la tomaba por confidente suya.

Mauricio, después de todo, deseaba estar solo. Así podía reflexionar á sus anchas. Sentía que una amargura suprema penetraba en su ser. Despreciábase á sí mismo y á veces tenía deseos de morir. Experimentaba por anticipado el disgusto de la vida que le era necesario comenzar de nuevo, y si quería ponerse bueno era porque los negocios de su casa no andaban bien, y nada más; y, después de todo, algunos momentos hasta no le importaba que todo se hundiese y lo cogiera debajo.

Los crueles desenlaces, con su terrible brutalidad, eran tal vez mejores que aquellas degradaciones y aquellas caídas á que había asistido, desde Maginel, que arruinaba infame y estúpidamente á su hija, arrastrando sus vicios de viejo verde, hasta el *señor* Regina, cuya cobarde debilidad se acomodaba ahora á vivir á costa...

Y es más: hasta él, que no tenía para que lo cuidase en su enfermedad más que á una mujer de vida dudosa, que era su querida.

¿Su querida? Sí, ¡pero también era la madre de Marieta! ¿Su querida? Sí, ¡pero también una mujer que amaba y una compañera nueva, puesto que había perdido á la otra!

—¡Bah! ¡Me ama! ¡Me ama!

En las largas abstracciones de sus horas de soledad experimentaba vivísimo, ardiente deseo de decirse á sí mismo que Lea lo amaba. Su fe en aquel amor, cuyas locuras sensuales le habían trastornado, subsistía entera y ayudaba mucho á darle apetito de vivir. Poníase febril, diciéndose una y cien veces que Lea era mujer digna de que él hubiese desafiado el qué dirán y roto su matrimonio y medio abandonado á sus hijos.

Los enervamientos de tedio que algunas veces había sorprendido en su querida, y que le inquietaban, no acudían ahora á su memoria. La enfermedad sólo le dejaba el recuerdo de los momentos de amor exaltado y ciego.

—No, no, no—se decía entonces.—¡No quiero morir! ¡Quiero vivir! ¡Vivir con ella! ¡Vivir para ella!

Y en aquella débil cabeza de convaleciente entablábase un duelo terrible entre accesos de remordimiento y recuerdos de amor apasionado. Vauthier despertaba algunas veces acongojado, llorando, llamando á sus hijos, cuyas cabecitas rubias acababa de besar en sueños, y su nariz se dilataba como si quisiera aspirar el perfume de sus cabellos, y sus labios murmuraban este nombre, en otro tiempo tan querido: *Paulina*.

Otras veces decía á Lea:

—Todavía tenemos tiempo de ser felices juntos; no tengas cuidado.

Pero era sólo por algo así parecido á la fanfarronería por lo que se aferraba á ese amor. Era el borracho de ajenjo, sonriendo al veneno que lo mata. El manantial fresco y puro estaba agotado, y puesto que así era, volvería, para morir, á entregarse al licor que corroe y retuerce las entrañas.

—¡Lea me ama!... ¡Nadie me ama más que Lea!...

2009 Ministerio de Cultura

El servicio militar

Días pasados, con motivo de una pregunta del Sr. Prieto y Caules referente al cupo del actual reemplazo solicitado por el ministro de la Guerra, el general Weyler, manifestándose partidario del servicio obligatorio, declaraba que su deseo era que cada año recibiera instrucción militar el mayor número de reclutas posible, haciendo que pasara por las filas del ejército activo, aunque solo fuese por espacio de un año.

Esa aspiracion se ha manifestado también en la vecina república, considerando excesivo el servicio de dos años; pero conviene no hacernos ilusiones, y por ahora no pensar, influidos por los resultados de la guerra del África del Sur, en convertir en milicias, que no serían otra cosa los soldados de un año de servicio, nuestro ejército actual.

Esa aspiración indudablemente responde á sentimientos de justicia, de equidad y de economía; pero es uno de esos contrasentidos que están en oposición con la realidad de las cosas.

Si se nos dice que sentado el principio de la nación armada, todos los ciudadanos, obligados por la ley á empuñar las armas en caso de peligro nacional, deben recibir instrucción, siquiera ésta sea rudimentaria, enhorabuena, siempre que se parta de la base de que exista un núcleo de fuerzas de primera línea, que permanezca mayor tiempo en filas y adquieran, no sólo instrucción más sólida, sino que también se saturen en mayor escala que aquéllos, de esas virtudes militares que se llaman espíritu de disciplina, de amor al oficio, de estímulo, de compañerismo y de cuerpo, y de patriótica abnegación.

Dentro de la tendencia defensiva, es bueno el ejército-milicia, cuyos individuos tengan solamente aquella noción del deber que lleva á conservar el puesto de combate señalado, sin exigirles más que esa firmeza y la suficiente resolución para amoldarse á las fatigas y sufrimientos de las campañas; pero cuando debe perdírseles algo más, cuando deba de mandárseles obrar ofensivamente, marchar en busca de la muerte, atacar á un enemigo que se apoya en los mismos obstáculos donde antes aquéllos se consideraban seguros, se necesita bastante más que la calma estóica del que aguarda venga á buscarle el peligro, ó no tiene otra misión que esperarlo á pie firme.

En todos los ejércitos donde está establecido el servicio corto, se amplía el tiempo para los que deban pertenecer á armas ó cuerpos tales como la artillería y caballería, en los que se deben poseer aptitudes especiales; mas para la infantería también son indispensables en la guerra de hoy aptitudes diferentes de los infantes de otros tiempos.

Las armas modernas no permiten que en los campos de batalla aparezcan masas, volúmenes, cuerpos cuya densidad constituía antes su principal medio de acción; la lucha, aunque con finalidades colectivas, puede considerarse individual; la pasividad molecular, que sólo obedecía al impulso general de la masa, no existe: cada hombre, cada partícula tiene su campo de iniciativas; por lo tanto, es más indispensable que nunca la influencia del superior, la confianza del que obedece en el que manda, el conocimiento de los procedimientos de combate, el dominio del arma que se posee, la costumbre de utilizar el terreno como medio protector sin convertirlo en recurso donde esconder las flaquezas del corazón, y esas condiciones y otras todavía superiores no se adquieren pasando fugazmente por las filas del ejército.

Como es muy sugestiva para los que en lo futuro deben ser llamados á filas, la idea de una breve permanencia en el ejército, conviene no acariciarla y dejar que arraigue en la conciencia popular como un recurso suficiente para poseer ejército útil, porque la frase del ministro no ha tenido esa absoluta significación, sino un sentido condicional. El de que si fuera necesario que para que adquiriesen instrucción militar la totalidad de los reclutas hubiese que apelar á que parte de ellos sólo permaneciesen un año en filas, adoptaría ese sistema.

¿CAZADORES Ó CARLISTAS?

POR TELÉGRAFO

¿Nueva partida?

Villanueva y Geltrú 23, 7'30 t.

Personas que llegan de Barcelona me dicen que allí circula el rumor de que se preparaba una intentona carlista.

Algunos llegaban á afirmar que la partida saldría de este término, y como realmente nada ocurre aquí de anormal, me apresuro á comunicarlo.

Sin embargo de esto, las autoridades, tanto civiles como militares, están prevenidas para sofocar cualquier intentona.—VENTOSA.

No hay tal partida.

Alicante 23, 12'50 m.

Según version oficial, carecen por completo de fundamento los rumores circulados referentes á la partida de Pinet.—FIGUERA.

ESTADO ATMOSFÉRICO

El día 24 en Madrid ha sido algo nuboso y no muy frío.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba á las siete de la mañana 10'2 grados; á las doce del día 16 y á las cuatro de la tarde 13'8.

La temperatura máxima á la sombra ha sido de 18'3; la mínima 5.

El barómetro marca hoy 715. Buen tiempo.

—Ayer llovió en Bilbao, Oviedo, Coruña, Granada, Avila, Segovia, Burgos, Mahón y Palma.

—La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 22 grados en Zaragoza; la mínima de cero, en Valladolid.

ALHAMA DE ARAGÓN

22 OCTUBRE.

Este pintoresco pueblo, que se extiende á lo largo de las riberas del Jalón, ha mejorado notablemente, merced á los excelentes Ayuntamientos que se han sucedido y al actual, que dignamente preside D. Dionisio Guajardo.

Las cien casas próximamente de que se componía en 1860 este pueblo, mezcladas con las ruinas de otras muchas, han sido reemplazadas por cuatrocientas de moderna construcción.

Entre otros edificios, cuéntanse el destinado á escuelas á cuyos centros acuden todos los niños y niñas de la localidad, sin que por excepcion deje de asistir ninguno, detalle que acusa inequívoco síntoma de progreso y de cultura.

La luz eléctrica, los diferentes paseos, la preciosa vega, y sobre todo, la bondad caracterísca de sus moradores, contribuyen á que Alhama sea lugar de hermoso esparcimiento.

La circunstancia de estar preparados los establecimientos balnearios para frecuentarlos en invierno, produce que todo el año resida en Alhama el médico auxiliar del director D. Guillermo Martínez á fin de atender á los enfermos que acuden á remediar sus dolencias.

En la actualidad, son bastantes los que están haciendo uso del remedio medicinal, no siendo pocos los que han anunciado su próxima visita.

Punto de partida este para ir al encantador sitio del Monasterio de Piedra, no faltan *touristas* extranjeros que van á admirar aquel portento de la naturaleza, así como tampoco, varios recien casados, que de regreso de las fiestas de Zaragoza, se dirigen á aquellos parajes para hacer más duradera su luna de miel.

Mestre Martínez.

OTRO CONFLICTO EN PUERTA

POR TELÉGRAFO

Cartagena 24, 12 t.

La noticia que circuló con insistencia por esta poblacion, de que es muy probable que por falta de créditos se suspendan los trabajos en los arsenales para el mes próximo, ha causado profunda y desagradabilísima impresion.

Semejante suceso produciría un conflicto de muy difícil solucion, porque quedarían sin trabajo más de 1.500 obreros.

De realizarse, se plantearía desde luego en Cartagena el problema social, y la situacion sería, por lo tanto, seriamente peligrosa.—BARBA.

CONSEJO DE MINISTROS
PRESIDIDO POR S. M.

No asistió el Sr. Sagasta, por seguir aun con la salud quebrantada, no permitiéndolo salir de casa.

El ministro de Estado dió cuenta á la Reina de los asuntos exteriores, reflejando la lucha agraria que existe en Alemania por la elevacion de las tarifas, que puede trascender al resto de Europa, aunque por ahora el peligro no amenaza de cerca.

Habló también de la guerra del Transvaal y de la corriente de opinion que se inicia en Inglaterra respecto á una inteligencia con las dos Repúblicas.

Otro tema que trató el duque de Almodóvar fué la cuestion del canal interoceánico, ya sea por Nicaragua ya por Panamá, señalando la actitud de Europa de oponerso á que los Estados Unidos ejerzan el derecho de inspeccion.

El ministro de la Gobernacion trató de la cuestion de orden público, ciñéndose á los sucesos de Gijón, Oviedo y Sevilla.

Manifestó que el gobernador de Oviedo, de acuerdo con la autoridad eclesiástica, había ordenado que el tercer jubileo se celebrase dentro de la iglesia, si bien protestando la autoridad civil hallarse dispuesta, en otro caso, á garantir el derecho de todos.

Respecto á Gijon dijo el Sr. González que no había vuelto á ocurrir novedad alguna por haberse prohibido el tercer jubileo. Añadió que se sigue la causa por los sucesos del dia 13 y que iban ingresando en la cárcel los principales promovedores.

En cuanto á Sevilla, manifestó que la tranquilidad es completa, que los obreros acuden á las fábricas á trabajar y que solamente quedan en huelga unos 150 sombrereros.

Dió á conocer á S. M. los detalles más salientes de la vida parlamentaria, los trabajos que se realizan, los debates que se sostienen y los que se anuncian, contándose entre estos una interpelacion que esta tarde explanará el Sr. Romero Robledo sobre política general, que le permita ocuparse de todas las cuestiones de actualidad.

El ministro de Hacienda dió á conocer el estado parlamentario de los proyectos que prohiben acuñar moneda de plata y autorizan la emision de obligaciones del Tesoro para recoger la deuda flotante procedente de Ultramar, manifestando que, desechado el voto particular del Sr. Osma, comenzaba á discutirse el dictamen, conforme con el proyecto del gobierno, lo cual producía en el extranjero buena impresion, reflejada en los cambios, que han bajado dos enteros.

El duque de Veragua habló de las cuestiones que se agitan en la Marina, quitándolas importancia y trascendencia.

El ministro de la Guerra puso á la firma de la Reina una combinacion militar, que reservó á la prensa hasta darla á conocer al señor Sagasta, y el de Hacienda el decreto autorizando la presentacion á las Cortes de la ley de Tesorería.

El duque de Veragua anunció que esta tarde leería en el Senado el proyecto de ley constiva de la Armada.

PLAZA DE TOROS

No habiendo podido celebrarse la corrida 16 de abono en ninguno de los dos días en que fué anunciada, á causa del mal tiempo y por orden del gobernador civil, y siendo imposible organizarla para el próximo domingo 27 por no disponer de los matadores que con sujeción al cartel de abono son necesarios para efectuarla, la empresa anuncia la suspensión definitiva de la mencionada corrida.

Los señores abonados pueden devolver el billete que tienen en su poder, correspondiente á la citada corrida 16 de abono, recogiendo su importe en el despacho de la calle de Sevilla el sábado 26 y domingo 27, de diez de la mañana al anochecer.

El próximo domingo 27 se verificará una gran corrida de novillos, lidiándose seis toros, desecho de tienta y cerrado de las ganaderías siguientes: dos de Bañuelos, dos de Muruve y dos de Palha, siendo los matadores los aplaudidos diestros Chico de la Blusa y Saleri.

La corrida empezará á las tres.

Se expenderán localidades el sábado 26 en el despacho de la calle de Sevilla.

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

El Congreso Panamericano.

Londres 23, 4'33 t.

Ayer, á las cuatro de la tarde, se verificó en Méjico la apertura del Congreso Panamericano.—HARRY.

Lord Salisbury.

Londres 23, 8'17 n.

Esta tarde ha llegado á esta capital Lord Salisbury.—HARRY.

El Papa indispuesto.

Roma 23, 7'15 n.

El doctor Lapponi ha ordenado á Su Santidad León XIII que permanezca sin salir de su habitación, á causa de la ronquera que cogió ayer por estar mucho tiempo en la sala Clementina.

La indisposición del Papa parece pasajera.—CREMONESI.

¿Otra vez la peste?

Marsella 23, 7'44 t.

El paquebot *Ecuador*, procedente de las costas de Levante, ha sido detenido en Frioul, donde sufrirá la cuarentena por tener á bordo un caso sospechoso.—LEGARDE.

Gzolgosz no abjura.

Nueva York 23, 6'36 t.

Czolgosz, el asesino de Mac Kinley, ha sido visitado hoy en la prisión por un pastor protestante.

Czolgosz se ha negado á abjurar de sus doctrinas anarquistas.—AZOR.

Fiesta universitaria.

Nueva York 23, 5'17 t.

Se han verificado grandes fiestas con ocasión del segundo centenario de la Universidad de Yale.

Con ocasión del mismo, la citada Universidad ha nombrado doctores en Derecho al presidente de la República Roosevelt, al embajador de Inglaterra, al arzobispo de Irlanda y al marqués de Ito.—AZOR.

Crisis italiana.

Paris 24, 11'32 m.

Telegrafían de Roma que persiste allí el rumor de que el marqués de Rudini, ex presidente del Consejo, reemplazará al actual ministro de Negocios extranjeros, conde Prinetti.—R. BLASCO.

Buller y la opinión inglesa.

Londres 24, 10'15 m.

La medida tomada contra el general Buller continúa apasionando la opinión, aunque generalmente es aprobada.—HARRY.

Bolsa de Madrid.--Cotización del 24

FONDOS PÚBLICOS	DEL 23	DEL 24
4 0/0 perpetuo interior.		
Fin corriente	71 20	71 10
Idem fin próximo	71 30	71 20
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	71 20	71 10
» E, de 25.000 » »	71 25	71 10
» D, de 12.500 » »	71 25	71 10
» C, de 5.000 » »	71 40	71 35
» B, de 2.500 » »	72	71 80
» A, de 500 » »	73	71 80
» G y H, de 100 y 200	71 10	»
En diferentes series	71 80	72
4 0/0 perpetuo interior.		
Carpetas provisionales.		
Emision de 1.º de octubre de 1900		
Serie F de 50.000 ptas nominales	71 15	71 05
» E, de 25.000 » »	71 20	71 05
» D, de 12.500 » »	71 20	71 05
» C, de 5.000 » »	71 30	71 10
» B, de 2.500 » »	71 40	71 20
» A, de 500 » »	71 35	71 25
» G y H, de 100 y 200	71 15	71
En diferentes series	71 35	71 05
4 0/0 perpetuo exterior.		
Serie F, de 24.000 ptas. nominales	»	77 85
» E, de 12.000 » »	»	»
» D, de 6.000 » »	»	»
» C, de 4.000 » »	»	77 90
» B, de 2.000 » »	»	»
» A, de 1.000 » »	»	»
» G y H, de 100 y 200	»	»
En diferentes series	77 95	77 90
4 0/0 amortizable.		
Serie E, de 25.000 ptas. nominales	»	»
» D, de 12.500 » »	»	»
» C, de 5.000 » »	»	»
» B, de 2.500 » »	»	»
» A, de 500 » »	»	80 05
En diferentes series	»	80 05
5 0/0 amortizable.		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	93 40	93 15
» E, de 25.000 » »	93 40	93 20
» D, de 12.500 » »	93 40	93 20
» C, de 5.000 » »	93 40	93 20
» B, de 2.500 » »	93 40	93 30
» A, de 500 » »	94 30	94
En diferentes series	93 80	93 70
Deudas del Tesoro.		
Obligaciones de Aduanas	100 80	101
Idem hasta 10.000 ptas. nominales	»	»
Deudas de Ultramar.		
Cubas del 86	85 05	85
Idem hasta 10.000 pesetas	»	»
Cubas del 90	»	70 85
Idem hasta 10.000 pesetas	»	71
Filipinas, Series A y B equiparadas	»	»
Idem hasta 10.000 pesetas	»	»
Idem serie B, de 100 pesos	»	»
Otros valores.		
Acciones del Banco de España	480	430
Banco Hipotecario	»	190
Banco de Castilla	»	»
Compañía Arrendataria de Tabacos	396 50	397
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	101 90	101 90
Idem id. al 4 por 100	101	101
Obligaciones Municipls. por resultas	»	74
Idem de 250 pesetas	»	»
Idem Erlanger	»	53 50
Sociedad de Electricidad de Chamberí	133	133
Ferrocarril N. de España 1.ª hipot.ª	»	»
Unión Española de Explosivos	»	»
Obligaciones de Valladolid á Ariza	»	»
Oestes 2.ª serie privilegiadas	»	»
San Juan de Musques á Cast. Urdis.	»	»
Idem segunda emision	93	92 50
Idem tercera emision	»	»
CAMBIOS		
Londres, vista	35 34	35 44
París, vista	41 05	41 75

En el corro.—Ultimo cambio.—Interior, fin de mes, 71-07.

Idem fin próximo, 71-20 papel.

TELEGRAMAS C. REYNALS

(Corredor de Comercio.)

Cierre oficial

Barcelona 24, 4'50 t.

Interior, 71-05.	Orenses. 22-20
Carpetas, 00-00.	Colonia. 00 00.
Amortizable al 4, 00-00	Hulleras, 00-00.
Idem al 5, 00-00.	Compañía Arrendataria de Cerillas, 00-00.
Cubas 1886, 84-90.	Ferrocarril Norte: especiales Almansas, 00-00.
Cubas 1890, 70-75	Idem id. Segovia, 000-00.
Filipinas, 00-00.	
Nortes, 48 80.	
Alicantes, 67-60	

Barcelona 24, 5 t.

Ultimo cambio.

Interior, fin de mes, 71-06.

TELEFONEMA D. MAZAS

(Agente de Cambio y Bolsa.)

Bilbao 24, 1'15 t.

Interior 4 por 100, 71-10.—Amortizable 5 por 100, 93-30.—Explosivos 254.—La Polar, 123.

MOMBRUN, PUJOL y COMPAÑIA

(Sus telegramas)

Paris 24, 3'25 t.

3 0/0 francés, 100-42.	East Rand, 183.
5 0/0 italiano, 98-90.	Nortes, 166.
3 0/0 portugués, 25-85.	Alicantes, 230.
4 0/0 turco C., 23-62.	Mossamedes, 16.
Exterior español, 69-90	Mozambique, 35
Riotinto, 1.167	Oceana, 46.
De Beers, 970	Transvaal C. L., 78
Randmines, 1.027.	Zambeze, 17.
Goldfields, 184	

MERCADO DE METALES

(De nuestro servicio particular)

Londres 23, 5'30 t.

Cobre, 63 £ 7/8 Tonel.ª Firme.
Plomo, 11 £ 9/16 Tonel.ª Sostenido.
Zinc, 16 £ 13 16 Tonel.ª Pesado.
Hierro, 52, chel. 9/16 Tonelª Sostenido.
Plata, 28 pen. 9/16 onza. Calma.

EL CAMBIO ARGENTINO

(De nuestro servicio particular)

Londres 24, 10'5 m.

Buenos Aires.
Agio sobre el oro, 132-20.—HARRY

LOS CATALANISTAS

POR TELÉGRAFO

Barcelona 24, 2 t.

Es muy comentado el suelto que publica el *Diario de Barcelona*, dando cuenta de los trabajos electorales que hacen los catalanistas.

Alabando los propósitos de dicho partido, augura el *Diario* que serán garantía de moralidad, y anuncia también que estarán apoyados en las próximas elecciones por importantes elementos apartados de la política.

Además se relaciona el suelto con el acuerdo adoptado por los conservadores, de retirarse de la lucha electoral.—FIGUEROLA.

Agrupación benéfica.

Barcelona 24, 2'5 t.

Los catalanistas presos durante la manifestacion verificada junto á la estatua del conceller Casanovas, se han constituído en agrupacion para dedicarse á auxiliar á todos cuantos individuos se hallen presos y procesados por delitos catalanistas.—FIGUEROLA.

El mitin.

Barcelona 24, 4'46 t.

El mitin catalanista electoral se ha celebrado en el Nuevo Retiro con gran concurrencia.

Preside Robert, quien empieza manifestando que tal acto, más que regionalista, es barcelonés.

Demuestra, ó trata de demostrar, que la ciudad, cansada de caciquismo, desea administracion honrada.

Estos lugares comunes, tantas veces repetidos y dichos en mitins y reuniones separatistas, son celebrados por sus adláteres.

Suñol habla en iguales términos, diciendo que Barcelona está deseosa de acabar con los abusos de Ayuntamientos corrompidos.—FIGUEROLA.

REUNIONES Y SOCIEDADES

Ateneo de Madrid.—El día 4 del próximo noviembre comenzarán en este Ateneo las clases de idiomas y taquigrafía, explicadas por los señores profesores siguientes:

D. Luis Besses, francés (señoritas).—D. Luis de Teran, francés (clase mixta).—D. José María Hurtevise, inglés (señoritas), primer curso.—D. F. Herbert-Noyes, inglés (ampliación).—D. Luis Lucchesi, italiano.—Señorita María Ortiz y Ortiz, italiano (señoritas).—D. Carlos Lichefott, alemán.—D. Angel Avancini, taquigrafía.—D. Ramón Andreu, taquigrafía general comparada y sistema Andreu. Este mismo profesor dará un curso de lengua internacional «Esperanto».

La matrícula es gratuita, y queda abierta desde esta fecha, de cuatro á seis de la tarde.

Elecciones.—Los republicanos de la union, ó sean los progresistas y de la fusion republicana, del distrito del Hospicio, han conseguido que el Sr. Menéndez Pallarés autorice su candidatura, que fué expontáneamente y por unanimidad proclamada en pública reunion.

El centro electoral ha quedado establecido en la calle de Barceló, núm. 3, tienda.

—Por el distrito del Centro, y con el carácter de republicano federal socialista, presenta su candidatura en las próximas elecciones municipales, el antiguo demócrata don Angel Espina y Díaz.

Así se acordó en reunion de ayer.

—Para tratar de las elecciones municipales, se convoca á los republicanos federales del distrito del Hospicio, á una reunión que se ha de celebrar mañana viernes, á las ocho de la noche, en el local de la plaza de Olavide, núm. 8.

—La consulta *pública y gratuita* de enfermedades internas, á cargo del doctor La Riva y Peres, se ha abierto, como en años anteriores, los lunes, miércoles y viernes, de nueve á doce, en la policlínica, Plaza de Santo Domingo, núm. 11.

—La sociedad de operarios fumistas celebra junta general el día 25 del presente mes, en su local social, Horno de la Mata, núms. 7, 2.º, para tratar asuntos administrativos.

DE SEVILLA

POR TELÉGRAFO

24, 11 m.

La prision de Enrique Fernández Charfole, presidente de la Asociacion de los obreros de hierro y metales, así como la del secretario de la misma, es objeto de todas las conversaciones.

Charfole se presentó voluntariamente, igual que la vez anterior.

El juzgado especial les tomará declaracion.

Falta prender al presidente Cartujans.—SEDANO.

24, 11 m.

Enrique Fernández Charfole escribió al jefe de policía, diciéndole que se encontraba en un pueblo cercano.

El jefe le buscó, y en un coche le trajo á la cárcel, haciendo lo mismo con el secretario.—SEDANO.

JUICIOS SOBRE ESPAÑA

El número de *Le Gaulois* llegado hoy, contiene una carta de su corresponsal en Madrid, muy interesante.

Hablando de la situacion política de España, dice el corresponsal:

«El ministerio liberal se presenta á las Cortes completamente desprestigiado. La falta de cohesion entre los ministros acentúa la debilidad del gabinete. El único ministro que sale bien del interregno parlamentario es el general Weyler.

»Este general podría ser un personaje preponderante en la aurora del nuevo reinado, si una política de represion fuese necesaria.

»Mucha gente ve en Weyler un futuro Narváez, y puede ser, si los sucesos le ayudan, un peligroso árbitro de los destinos de la nacion.»

Respecto á los resultados obtenidos por nuestra comision del Muni, recoge todos los rumores que han corrido estos últimos días respecto á la muerte de los seis soldados y un cabo de infantería de marina que se suponen devorados por los naturales del país.

Juzga que se ha dado sobrada importancia á la comision delimitadora, que pomposamente hemos titulado comisaría regia, contrastando su personal, compuesto todo de personas de elevada categoría, con la modestia de la comision francesa, circunscrita sólo á tres funcionarios de grado inferior.

Estos comienzos, según la opinion de *Le Gaulois*, son prueba de que no hemos renunciado á la costosa manía del funcionarismo, que fué una de las causas de la pérdida de nuestras colonias; pero considera todavía más lamentable que eso, la absoluta carencia de compañías colonizadoras y hasta de colonos que aisladamente quieran dirigirse al Muni para explotarlo; lo cual no encuentra extraño, teniendo en cuenta que los que en primera línea debían atraer con sus relatos y detalles esas concurrencias, son los que más vivamente denigran la nueva colonia, cual si trataran de apartar de ella los deseos de los que tuvieran tendencia á establecerse en ella, copiando como muestra, párrafos de la carta de Santa Isabel, publicada por el *Heraldo* en uno de sus últimos números.

PERFIL CÓMICO

Cómo se hace la oposición.

Silvela.—«Duerme, cariño;
duerme, pichón.»
Romero.—¡Fuego y esterminio!
Azcárate.—¡Romanones te salve!
Barrio y Mier.—Nosotros al jubileo.

PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

Causa justa.

Daroca 23, 5'16 t.

La carta publicada en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de ayer sobre las inundaciones del Jiloca, ha sido leída hoy en esta ciudad y ha producido excelente impresion, siendo muchos los que, como corresponsal del periódico, me han manifestado sus simpatías, agradeciendo muy de veras el interés manifestado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA por esta comarca.—LORENTE.

Entierro.

San Sebastián 23.

Se ha verificado el entierro del vicepresidente de la comision provincial.

Cubrían la carroza fúnebre 12 grandes coronas de flores naturales y otras artificiales.

El cadáver fué llevado á hombros por los miqueletes.

En la presidencia del duelo figuraban el gobernador civil y el presidente de la Diputacion provincial.

Detrás marchaban los diputados y multitud de amigos.

La comitiva se paró frente al palacio provincial, de donde bajaron dos grandes coronas de flores artificiales para depositarlas sobre el féretro.—QUIROGA.

Crucero alemán.

Vigo 23, 4'30 t.

Ha fondeado en este puerto el crucero alemán *Falke*.

Procede de Kiel.

Le dirige el comandante Mr. Musennus.

Tiene una dotacion de 163 hombres y monta ocho cañones.

Tomará carbon, y después de estar tres días en este puerto saldrá para las Palmas y Guaira, llevando una comision especial para este último punto.—MARTIN.

Aerostación militar.

Zaragoza 23, 3'45 t.

En el pueblo de Langa descendió el globo de la compañía de aerostacion militar que partió de Guadalajara.

Anoche pasaron por ésta los tres oficiales de ingenieros que dirigieron la ascension.—FONDEVILA.

Terrible desgracia.

Barcelona 23, 11'59 n.

En la plaza de Gracia una señorita llamada Enriqueta Dorado, de veintidos años de edad, ha sido cogida por el ascensor de la escalera al tiempo que sacaba la cabeza fuera de la barandilla, quedando muerta en el acto.

La cabeza quedó separada del tronco.—MENCHETA.

Contra los consumos.—Las murallas.

Palma 23, 8,45 n.

El Ayuntamiento ha acordado por unanimidad telegrafiar á los diputados y senadores por esta capital, pidiéndoles se adhieran á la campaña por el impuesto de consumos.

La opinion comenta la tardanza en cumplir su promesa el general Weyler, de derribar las murallas.—MENCHETA.

Becerrada.

Sevilla 23, 6 t.

Esta tarde se ha verificado en la Plaza de Toros una becerrada organizada por los empleados de Hacienda para redimir á un compañero del servicio de las armas.

La corrida ha resultado muy animada, y lo mismo los lidiadores que los que han corrido cintas, han sido muy aplaudidos.

La tarde espléndida.—SEDANO.

Crimen.

Sevilla 23, 6 t.

En una carbonería de la calle de la Rábida, el dueño de la misma y un hijo, dieron de puñaladas al dependiente.—SEDANO.

Contra el gobernador.—Fábrica abierta.

Sevilla 23, 9'45 n.

Los periodistas se han reunido hoy para estudiar la supresion del inspector García, que quizás ha sido decretada por el gobernador.

Acordaron gestionar del ministro de la Gobernacion, que revoque dicha suspension por considerarla injusta.

La prensa arrecia su campaña contra el gobernador, creyendo que trata de escudar la imprevision demostrada en los últimos sucesos.

Hoy se ha abierto la fábrica de sombreros de Roche.

Hasta final de semana continuarán las precauciones militares.—SEDANO.

Muerte del Sr. Corona.

Sevilla 24, 11'10 m.

Ha fallecido en esta el conocido abogado D. Miguel Corona, que tanto se popularizó en Madrid combatiendo el acta de Carmona.

La noticia se ha sentido mucho, por gozar el finado de grandes simpatías.

Su entierro se verificará mañana.—SEDANO.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Teatro Español.—El primer estreno del teatro Español, en la temporada que hoy se inaugura, será el de *La Maya*, de Cano, ya realizado en Valladolid.

A éste seguirá el de un drama de Cavestany, titulado *El Concilio*, cuya accion pasa en tiempo de Carlos V.

Los papeles principales de estas dos obras estarán á cargo de las señoritas Ferri y Moreno.

La señora Cobeña no podrá trabajar hasta mediados de diciembre, y entonces se presentará al público en *El castigo del penseque*, de Tirso de Molina, refundido por el Sr. Villegas.

El tercer estreno del Español será *La Tudó*, de D. Enrique Gaspar.

Comedia.—Con el fin de dar variedad en el espectáculo á los abonados, el próximo viernes, tercero de moda, se pondrá en escena la comedia en tres actos *El director general*, interrumpiéndose este día las representaciones de *La gobernadora*, que continuarán al día siguiente.

Zarzuela.—Hoy, á segunda hora, se pondrá en escena, por primera vez en este teatro, la aplaudida zarzuela *Sandías y melones*, en la que toman parte la Srta. Isabel López, Sras. González (Nieves) y Banovio, y los Sres. Riquelme, San Juan, Guerra y González (A.).

Eslava.—Anoche debutó en este favorecido teatro, con la popular zarzuela *La alegría de la huerta*, el tenor don Francisco Barnés.

Este joven artista cantó con gusto la parte de Alegría, y aunque su voz no es de gran volumen, la modula con maestría.

Fué muy aplaudido, así como los Sres. León y Lamas. Este hizo un Troncho perfecto.

Muy bien los coros, y muy vistosos y ricos los trajes de las señoras.

La empresa, deseosa de corresponder al favor del público, varía diariamente el cartel, y hoy se representará *El cabo primero*, obra en la que luce su bonita voz y excelente escuela de canto, la notable tiple doña Carlota Sanfort.

En breve se extrenará *Plantas y flores* revista de Arniches y Lucio.

Moderno.—En breve actuará en éste teatro una compañía de zarzuela y ópera española, bajo la direccion artística del notable tenor D. Abelardo Barrera. Entre los artistas que la nueva empresa tiene contratados, figuran las aplaudidas tiples Sras. Enriqueta Naya, Lina Benavente y Carmen Sánchez de Carbonell; el bajo Sr. Rox Torrano y el popular tenor cómico D. Ramón de la Guerra.

La direccion escénica está confiada al reputado director D. Eugenio Fernández.

Los aficionados al arte lírico, serio, están de enhorabuena al poder contar con un teatro de trabajo grande, único en su género, cuyas obras de repertorio serán tan variadas como selectas.

Martín.—Es un hecho la resurrección del teatro Martín. La empresa, por las mejoras hechas en el local y la compañía por la interpretación de las obras que pone en escena, han conseguido este verdadero milagro.

Hoy jueves se repetirá *Tierra baja* para que el abono á días de moda pueda apreciar el trabajo artístico de la señora Mesa y el señor González Hompanera, que en dicha obra alcanzaron un éxito el domingo último.

Parish.—Ha habido cinco debuts, siendo todos ellos acogidos por el numeroso público con gran complacencia.

El más notable, sin duda alguna, es A-bo-kou, un *jongleur* admirable, que hizo equilibrios verdaderamente maravillosos.

Este nuevo artista, así como el tirador Martesis, recibieron grandes ovaciones.

A lo variado del programa, pues rara es la noche en que no hay algún debut, se debe que el circo esté siempre completamente lleno.

Clotilde Romero.—Ha entrado á formar parte de la compañía de zarzuela y opera española que en breve ha de actuar en el teatro Moderno, bajo la dirección del notable tenor Barrera, la distinguida tiple cómica Clotilde Romero.

Beneficio.—La sociedad de artistas dramáticos y líricos españoles ha recibido del Sr. Díaz de Mendoza, por medio de un cablegrama, 11.666 pesetas, producto de un beneficio á dicha asociación, que dió en Buenos Aires la compañía que dirigen el distinguido artista y la Sra. Guerrero.

Digno es de admiración el entusiasmo de dichos artistas por todo cuanto se relaciona con el arte escénico.

¿Golpe de Estado en el Vaticano?

POR TELÉGRAFO

Paris 24, 12'25 t.

El escritor y periodista Jean Bonnefon, redactor del *Fígaro*, siempre bien informado por sus relaciones entre los prelados, ha recibido de un personaje romano una carta interesante sobre la salud del Papa y las preocupaciones que se tienen por esto en el Vaticano.

La carta dice en síntesis:

«El estado del Santo Padre es alarmante y se puede temer una catástrofe. El fuerte temperamento del Pontífice podría todavía triunfar de la crisis actual; pero se ignora si las facultades intelectuales suyas podrán resistirla, porque se ha observado que su vigor general, después de cada una de sus crisis, se va debilitando mucho.

Desde hace tiempo, cuando el Papa tiene que conceder alguna audiencia importante, se le prepara con la ayuda de reconstituyentes.

Actualmente no puede ocuparse en el estudio de las cuestiones con el mismo ardor que mostraba siempre, y acepta las soluciones que le proponen los altos funcionarios y prelados del Vaticano.

Comienza á debilitársele considerablemente la memoria.

Agrava esta situación la circunstancia de que el cuerpo puede continuar vegetando bastante tiempo después de la desaparición de la inteligencia.

Muchos cardenales se preocupan por esta eventualidad, porque el secretario de Estado, cardenal Rampolla, y los prefectos de las congregaciones, no podrían, en conciencia, dictar decisiones cuyo alcance el Papa sería incapaz de apreciar.

Aunque León XIII pueda dejar el pontificado, como hizo Celestino V, necesitaría hacerlo con plena voluntad y conocimiento de causa.

Tampoco puede ponerse la Iglesia en regencia, ni el Papa puede nombrar á su sucesor.

Si algunos Papas han renunciado al pontificado, ninguno se ha hallado, en los diez y nueve siglos de existencia que tiene la Iglesia, en la situación en que se hallará bien pronto León XIII.

Para tal renuncia se necesitaría crear un precedente, que es cosa bastante grave para asustar á la curia romana; pero también no parece posible que se pueda interrumpir el gobierno de la Iglesia.

Unos prelados opinan por el *statu quo*; otros piensan que el sacro colegio no puede asumir la responsabilidad de tal situación.

El plan que parecería más conforme al espíritu del derecho canónico sería el siguiente: Cuando muchos cardenales se hayan convencido de que el Papa es incapaz de ocuparse de los asuntos, y de que no comprende la necesidad de renunciar al pontificado, se aplazarían todas las cuestiones que exigen la intervención suprema del Pontífice, suspendiéndose así los nombramientos de obispos, las sentencias doctrinales, las anulaciones de matrimonios, las dispensas, y continuaría funcionando solamente la penitenciaría, como sucede durante los interregnos, estando vacante la silla de San Pedro.

En seguida, los cardenales residentes en Roma, después de haber informado sobre la situación á los representantes de las potencias cerca del Vaticano, y haberles hecho conocer el estado del Papa, llamarían á Roma á los cardenales que residen fuera de esta ciudad, y convocarían para una fecha fija á todos los arzobispos, para que reconociesen la situación del Papa; y cuando se hubiera reconocido que el Papa no podía ya gobernar la Iglesia, los cardenales se reunirían en cónclave para elegir al nuevo Pontífice.

León XIII seguiría habitando en el Vaticano con los mismos honores que hoy tiene; pero sin ejercer el poder.»

La carta termina asegurando que esta solución parece reunir el mayor número de adhesiones.—R. BLASCO.

SUCESOS

Denuncia confirmada.

Hace unos ocho días que el delegado de vigilancia del distrito de la Universidad, señor Contreras, tuvo una confidencia reservada, en que se le decía que Mariano de Diego Izquierdo, encargado de la tahona de la travesía de las Pozas, 3, sustraía cantidades del cajon en que se guardan los fondos del establecimiento.

Comprobada la denuncia por el delegado y puesto de acuerdo con el dueño de la tahona, Juan García, se ha conseguido la captura del Mariano en el momento de llevar á cabo una de las sustracciones, resultando al mismo tiempo que otro operario de la citada tahona, por medio de una llave falsa, abría el cajon de los fondos en ausencia de Mariano.

El aprovechado ayudante segundo de á bordo se llama Juan Rodríguez (a) el *Cura*.

Conducidos á la delegacion y formado el atestado correspondiente, se remitió en union de los dos detenidos al juzgado de guardia.

Incendio.

En la tahona de la calle de Segovia, 23, se produjo ayer un incendio, que pudo ser dominado á los pocos momentos.

El fuego empezó por el hollín de la chimenea.

Los billetes falsos.

Con mandamiento judicial practicó ayer el delegado de vigilancia del distrito de Palacio, un registro en una casa de la calle de Quintana, cuyo registro no ofreció resultado.

Herido.

Ayer ingresó en el hospital Provincial José Cela Grandal, de sesenta años quien, á consecuencia de haberse caído de una escalera, se causó varias heridas graves en el cuerpo.

Estragos de los eléctricos.

El tranvía eléctrico número 166 atropelló ayer tarde en la plaza de Oriente á Manuel Ayora Valero, el cual resultó con erosiones y contusiones en la cara, mano y piernas.

Un atraco.

Esta madrugada han sido detenidos en Vallehermoso tres jornaleros, que anoche, á las nueve, atracaron en la calle de la Flora al

2009 Ministerio de Cultura

magistrado del Tribunal Supremo D. Rafael Solís.

Uno de ellos le puso al Sr. Solís un revólver al pecho, cogiéndole el reloj y el dinero que llevaba; pero el magistrado no se arredró y empezó á bastonazos con los ladrones, poniéndolos en precipitada fuga.

GUERRA ANGLOBOER

POR TELÉGRAFO

Londres 23.

Un despacho de Craddale da cuenta de que los ingleses sorprendieron ayer á un comando boer en Sceinkrantz, cerca de Newbethesda.

Los boers, tuvieron un muerto y dejaron doce prisioneros en nuestro poder.

Paris 23.

Los órganos oficiosos del gobierno norteamericano, insisten en que el nuevo presidente de los Estados Unidos no se apartará en lo más mínimo de la política seguida por Mac Kinley en los asuntos internacionales, y en particular en la cuestion del Transvaal.

Los boers han perdido, por lo tanto, la esperanza de que el gobierno de Washington interponga sus buenos oficios á favor de las dos repúblicas sudafricanas.

Paris 23.

Hace constar un periódico alemán que los boers han modificado de algún tiempo á esta parte sus procedimientos.

Cuando los ingleses, después de una penosa marcha nocturna, llegan á los sitios ocupados por lo boers, no encuentran en ellos á nadie.

En muchos puntos los boers han vuelto á labrar las tierras y en algunas de éstas han brotado ya los nuevos trigos.

Los boers desaparecen al acercarse las columnas inglesas, y vuelven á sus trabajos cuando éstas han desaparecido.

Este sistema, interrumpido frecuentemente por hechos trágicos, puede durar indefinidamente.

PERIFOLLOS

Tiempo sobrado tenemos para hablar de modas; mucho más cuando aún no es «definitivo» lo que ha de estilarse, y sólo se sabe que el gabán largo vencerá á la capa; que el «bolero» seguirá reinando y que las «telas canosas» agradarán más que las cabezas así (canosas), pues ya sabemos que ahora rara es la mujer que no procura ocultar «la nieve de los años.»

Por lo tanto, y no por lo de las telas, ni por lo de «los plateados hilos», sino porque «en la variedad está el gusto», vamos á cambiar de conversacion y á inmiscuirnos en lo que sucede en Siam, nada menos. ¡Estamos ya tan cansadas de saber lo que sucede en Madrid!...

Hablemos de la Reina de Siam y de las demás mujeres de este país, mientras el príncipe heredero viaja por Europa muy decidido á estudiar nuestros usos y costumbres.

Bueno será que hagamos *in mente* un viajecito á Bankok, el país del marfil, del arroz y de los nidos de golondrinas, y que visitemos la corte de Siam.

De este modo sabremos, ante todo, que las siamesas no carecen de gracia, ni de coquetería.

Bankok es seguramente, bajo el punto de vista femenino, una de las poblaciones más interesantes del Extremo Oriente. Allí se dá más importancia que en otros de aquellos países á la mujer; se la tiene en más estima.

Desde niña disfruta la siamesa de una libertad que no conocen ninguna de las otras mujeres de Oriente.

Las más jovencitas van «cortas de ropa», su atavío sólo consiste en un... cinturón de cuero, el cual ostenta una placa, que se encarga de cubrir bastante... Llevan la cabeza completamente afeitada, menos la coronilla, donde crece un buen tupé, ornado de un manojo de flores. Toda madre cariñosa se esmera mucho en adornar este mechon de su hija. Creen que ello da á las niñas cierto aire de reinas en miniatura; y en esto de llevar la coronilla tan historiada, se distinguen los niños y niñas de la familia real.

Cuando las hembras cumplen cinco ó seis años, no diré que las engalanan, sino que las disfrazan con una camisa larga.

Y cuando ya son unas mujercitas, la familia, entusiasmada, celebra en su honor una gran fiesta, á la que asisten los parientes y amigos; y es precisamente en éstos festejos cuando desaparece el tupé de la pollita, cuyo mechon, que hasta entonces habia respetado la navaja, se encargan las tijeras de exterminar.

A este suceso sigue la declaracion de que la señorita se halla en edad de ser señora. De modo que ya sabemos que en Siam, para casarse, hace falta no tener tupé. Y á partir de aquel instante, el cabello puede crecer con toda libertad hasta el día de la boda, que se corta y queda como un cepillo. Este peinado—de algún modo hay que llamarle—es el de las casadas.

La siamesa es sumamente hacendosa. Desde niña ayuda á su madre en las faenas domésticas; es una especialidad para las golosinas, y también para hacer cigarrillos. Y así vive, sin olvidar el esmero en la *toilette*,—pues como ya he dicho á ustedes, no deja de ser coquetona—y no olvida tampoco que algo hay que dedicar á las habladurías que hablan por allí...

Las sianesas, como tantas otras, son muy charlatanas.

Poco después de las cuatro, la siamesa distinguida se presenta frente al palacio real, donde una orquesta, bastante europea, ejecuta los mejores trozos de ópera.

En la plaza y en los reales jardines es donde las elegantes lucen su palmito; lo mismo que las hermosas «mundanas» que frecuentan en París el paseo de las Acacias.

Y allí, en los reales jardines, ostentando magníficos bordados, que es el prurito; en el cuerpo una especie de chaqueta blanca, con *écharpe* de color vistoso, y la figura cubierta de un *langonti* de seda, que viene á ser una especie de falda-pantalon, presumen con los mandarines, con los oficiales indígenas y con los europeos, ó se reunen entre ellas para sentarse en el «verde cesped», formando espacioso círculo; y, como es consiguiente, hacen el gasto los chismes del día y la murmuracion contra las amigas ausentes ó... á cierta distancia colocadas. Sospecho que esta costumbre se practica en todas las latitudes, ¿no es verdad?

Algunas siamesas, á pesar del color aceitunado y de los pómulos salientes, serían bonitas si no tuvieran la dentadura ennegrecida por la laca, y tan enrojecidos los labios á fuerza de masticar betel.

Ya se sabe; la estética femenina es distinta en cada país; toda mujer que no tuviera los dientes negros y los labios tan «chillones», sería considerada por las siamesas como una vision. Tanto, que se cita el ejemplo de una joven princesa siamesa educada en Inglaterra, donde, como es natural, perdió la costumbre de la laca y del betel; y al volver á su patria tuvo que volver á dicho «uso nacional», bajo pena, si no lo hacía, de ser expulsada de la corte en vista de que la Reina había dicho que no la recibiría mientras tuviera los dientes blancos, y de color natural los labios.

El Rey, como buen monarca oriental, tiene muchas mujeres; pero sólo una puede titularse Reina. La boda con ésta fué muy aparatosa. He visto un retrato de ella, que la representa acompañada de sus hijas y de la mujer del primer ministro.

La situacion de las mujeres del Rey es menos envidiable que la de las otras siamesas. Viven muy vigiladas; y cuando salen, cosa que resulta un acontecimiento, las escolta la guardia palatina, que se encarga de apartar á bastonazos á todo aquel que intente acercarse á ellas. Y ellas no pueden hablar con nadie. Su única distraccion consiste en ir á la pagoda real á oir á los *talopoins* predicar la ley de Buda, exhortándolas á alcanzar, por sus virtudes, el «nirrana»: la suprema perfeccion.

Lo mismo las nobles que las burguesas, son mucho más felices que las mujeres del Rey. Aquéllas viven bien; reciben buen trato de su marido, disfrutan legítima libertad; salen, pasean, hacen y reciben visitas, son dueñas de su casa; en fin, que ocupan una posicion excepcional en la sociedad del Extremo Oriente.

Quiero decir que la siamesa es una privilegiada. Eso.

S.

LA HUELGA GENERAL

POR TELÉGRAFO

Proyectos del gobierno.

Paris 23, 8'22 n.

En el próximo Consejo de ministros acordará el gobierno presentar á las Cámaras un proyecto fijando el mínimum de pensión del retiro de los mineros en 300 francos.

También pedirá á la comisión extraparlamentaria encargada de estudiar la cuestión de la jornada de ocho horas para los mineros, que termine lo más pronto posible su tarea.—R. BLASCO.

Waldeck sin carta.

Paris 23, 8'57 n.

M. Waldeck-Rousseau no ha recibido todavía la carta de los delegados mineros á que aludía en mi telegrama anterior con referencia á noticias recibidas de Saint Etienne.—R. BLASCO.

Haciendo propaganda.—Mineros en la miseria.

Paris 23, 10'51 n.

Telegrafían de Saint Etienne, que el delegado minero Allier ha telegrafiado á todos los sindicatos mineros del Centro, que se preparen para la huelga general, organizando reuniones de propaganda hasta el momento en que se reunan en la Bolsa del Trabajo la Federación autónoma y el subcomité de la huelga general.

El delegado de Montceau-les-Mines critica los trabajos de los comités y hace un llamamiento en favor de los mineros de Montceau-les-Mines, que se encuentran en la miseria pero decididos á defenderse por todos los medios posibles.—R. BLASCO.

¿Hay ó no huelga general?

Paris 24, 11'32 m.

Telegrafían de Saint Etienne: «En la reunión que se ha verificado en la Bolsa del Trabajo, el delegado Merzet ha declarado que la huelga general no ha sido rechazada ni aplazada por el comité federal, si no que se tiene secreta la fecha de su declaración, por razones de táctica, y para que los mineros sean advertidos únicamente cuando suene la hora de darles la consigna.»

Latapie, secretario de la Unión de Metalurgistas y miembro del comité de propaganda de la huelga general de todas las corporaciones obreras, ha dicho al corresponsal del *Eclair*:

«En seguida que se declare la huelga se publicará un manifiesto invitando á todos los obreros que no están con nosotros á seguir nuestro ejemplo.

Será muy fácil obligar á la huelga á todos los obreroa, pues bastarán para ello unos pocos hombres decididos á hacer parar todas las locomotoras y todas las máquinas de las fábricas.

Poseemos en secreto un ácido que mezclado con la grasa hace que no funcionen los motores.»—R BLASCO.

Actitud revolucionaria.

Paris 24, 3'20 t.

Telegrafían de Saint-Etienne:

«Los delegados del comité federal, asediados por las preguntas de los reporters, se han dejado decir que acaso la huelga general comience entre el 30 de octubre y el 1.º de noviembre.»

Telegramas procedentes de las regiones mineras indican que las autoridades han comenzado a tomar medidas para contener todo movimiento revolucionario.

En Montceau-les-Mines, los rojos se dicen poco dispuestos á obedecer al prefecto, y se niegan á entregar las armas á los gendarmes y á decir los nombres de las personas que se las han facilitado—RICARDO BLASCO.

Saint Etienne 23.

La Federacion autónoma de mineros, reunida esta tarde, ha acordado sostener por todos los medios de que dispone, la huelga general.

Paris 24.

Reina bastante alarma con motivo de las anunciadas huelgas de los mineros.

Los periódicos de esta mañana dicen que varios batallones de infantería y escuadrones de caballería de guarnicion en Paris, Dijon, Nevers y otros puntos, han salido ó van á salir con direccion á Monceau-les-Mines, donde se temen serios desórdenes.—FABRA.

DIÓSCORO PUEBLA

Ha fallecido esta madrugada. Fué un notable pintor de historia y en su mocedad—allá por el año 62—gozó de renombre, con motivo de su célebre cuadro *El primer desembarco de Colón*.

Estuvo de pensionado en Roma y á su regreso ganó la plaza de profesor de dibujo en la Academia de San Fernando. Desde entonces—1885—Puebla se retiró al trabajo «casero», alejándose de círculos y de cafés, perdiendo con esto «popularchería»; pero ganando, en cambio, seriedad y hermosura en la produccion.

Muchos y buenos son los cuadros de Dióscoro Puebla, uno de los pintores más *fáciles*. En su voluntario ostracismo trabajó continuamente y en el Museo Nacional se conservan hasta quince ó veinte cuadros de su firma, entre ellos el de *Recaredo* (retrato) y el ya citado *Desembarco de Colón*, dignos de ser admirados.

¡Descanse en paz el pintor ilustre.

FIRMA DE GUERRA

El general Weyler ha presentado hoy á la firma de la Reina los siguientes decretos:

Disponiendo cese en la comandancia general del Campo de Gibraltar al general Bouza.

—Nombrando para sustituirle al general Obregón, actual gobernador militar de Badajoz.

—Idem para este cargo, al general Serrano, que estaba en situacion de cuartel.

—Disponiendo cese en el mando de la brigada de Cartagena, el general Romero Lozano.

—Nombrando para sustituirle, al general Ruberte, que ejercía el Gobierno militar de Palencia.

—Idem para sustituirle, al general Rubio, segundo jefe de la comandancia general de Ceuta.

—Idem para ese cargo, al general Pareja, que estaba de cuartel.

—Idem segundo jefe de la comandancia general del Campo de Gibraltar y gobernador militar de San Roque al general Chacel, que era gobernador de Jaca (Huesca).

—Idem para este cargo al general Polano.

—Disponiendo cese en el gobierno militar de la Gran Canaria, el general Alaminos.

—Nombrando para sustituirle al general Figueroa.

LA ESTAFA DEL MILLON

Ningún nuevo dato más de los ya publicados, ha aportado la policía á la causa que se instruye por cobro de una letra falsa de 254.000 pesetas, cuya cantidad fué estafada al conocido prestamista D. Manuel García Gutiérrez, el *Cantinero*.

Ahora parece que un inspector de vigilancia, deseando esclarecer el misterio, trabaja y trabaja con resultado, obteniendo datos y noticias en extremo interesantes y que pueden hacer mucha luz sobre el hecho, descubriendo tal vez al autor de la falsificacion.

En este particular han intervenido, además del citado inspector, otros policías, sin que éstos hayan podido, como dejamos dicho, obtener nuevas pesquisas que ofrecer al juzgado.

Entre esos funcionarios de vigilancia figuran el delegado Sr. Visedo, el subjefe de la policía judicial, Sr. Díaz, un agente de la misma y los inspectores Sres. Luna, Cañedo y Pomés.

El gobernadpr es muy posible que tenga conocimiento de las gestiones y datos adquiridos por el inspector á que hacemos alusion, datos que no podrán hacerse públicos, por ahora, á fin de evitar que puedan ponerse á salvo los verdaderos culpables.

SENADO

SESION DEL DIA 24.

Se abre á las tres y media. Preside el señor Eguilior.

El Sr. Avilés pregunta al ministro de Instruccion pública si piensa hacer obligatoria la enseñanza del dibujo al hacer la reforma de la primera enseñanza.

El Senado se reune en secciones á las cuatro menos veinte minutos.

⁂

Se reanuda la sesion á las cinco. Se da cuenta del resultado de la reunion de secciones.

El señor ministro de Marina lee el proyecto de ley constitutiva de la armada.

Por lo poco que se oye desde la tribuna, declara cuerpos militares el general y los de artillería, ingenieros, infantería de marina, y el de directores, maquinistas, que se crea, y especiales el deingenieros, de nueva creacion, y los de contabilidad, sanidad, jurídico y eclesiástico.

En el cuerpo general sustituyen los comodoros á los capitanes de navío de primera, y los capitanes de corbeta á los tenientes de navío de primera clase.

El pase á la escala pasiva será á estas edades:

Capitanes de navío, á los 58 años; capitanes de fragata, á los 56; capitanes de corbeta, á los 54; tenientes de navío, á los 50, y los alféreces de navío á los 40.

Pasarán á la reserva: los vicealmirantes, á los 68 años; los contraalmirantes, á los 64 y los comodoros, á los 62

El ascenso será por antigüedad hasta capitán de navío, y á las jerarquías superiores por eleccion ó por juicio contradictorio.

Para ascender á vicealmirante, será condicion precisa haber arbolado insignia.

Quedan prohibidas las recompensas colectivas en tiempo de paz, y se suprime la escala de reserva en la infantería de marina.

En el cuerpo de directores maquinistas, el ingreso será por oposicion. Se creará una escuela preparatoria.

Se suprimen los cuerpos de archiveros, auxiliares de oficinas, guardaalmacenes y escribientes. Las vacantes de éstos se proveerán por concurso.

En torno del ministro de Marina oyen la lectura del proyecto algunos senadores.

Se levanta la sesion á las seis menos cuarto.

CONGRESO

SESION DEL DIA 24

Se abre á las tres y media. Preside el señor Moret.

La Cámara, desanimada.

En el banco azul los ministros de Instruccion, Gracia y Justicia y Obras.

El Sr. **Muro** protesta de los procedimientos seguidos con los dos redactores del periódico *El Pueblo* de esta corte, detenidos días pasados, por supuestos delitos de imprenta.

Pide al ministro de Gracia y Justicia desautorice desde el banco azul semejante proceder y ordene que á los detenidos se les encierre en las celdas reservadas á los presos políticos y no en las de los comunes, como están hoy.

El ministro de **Gracia y Justicia** reconoce que efectivamente, si es cierto lo denunciado se extralimitaron los agentes encargados de la detencion de los citados periodistas, y que se les impondrá el debido correctivo, si resultan motivos para ello.

Añade que el mismo día de la detencion ordenó se les trasladara de celda, como efectivamente se hizo.

El Sr. **Barroso**, como gobernador civil de Madrid, dice que ha mandado instruir expediente para depurar si los guardias que condujeron á los presos han incurrido en responsabilidad ó nó.

Ofrece proceder con energía en el caso de que el expediente arroje alguna responsabilidad.

El Sr. **Castellano** pide varios documentos á los ministros de la Gobernacion y Gracia y Justicia.

Como el Sr. Castellano se lamentara de que no hubiesen venido á la Cámara algunos documentos que pidió durante el período legislativo anterior, el duque de **Bivona**, como secretario de la Mesa, justifica que ésta ha cumplido con su deber, pidiendo oportunamente los documentos en cuestion.

El Sr. **Lerroux** pregunta si es cierto que en Barcelona se están practicando prisiones de personas sosspechosas de anarquistas.

Teme que esto sea un procedimiento para disolver las asociaciones obreras.

Denuncia también que en Gijon se han hecho detenciones de obreros, á los que no se les tomó declaracion hasta tres días después.

Censura también la detencion de un director de un periódico republicano de Huelva, y censura los procedimientos seguidos por la guardia civil.

Pregunta si el ser anarquista ó radical es motivo para ser perseguido por la autoridad.

El ministro de **Gracia y Justicia** manifiesta que son respetados todos los ciudadanos mientras no faltan á la ley.

Defiende á la guardia civil y protesta de que se intenten mermar sus prestigios en vez de robustecerlos.

El conde de **San Luis** se ocupa del deficiente estado en que se encuentra el canal y las cañerías de conduccion de aguas del Lozoya á Madrid.

Pide que se cumplan las disposiciones legales dictadas, para corregir estas deficiencias.

Entre los medios propuestos figura la desviacion del arroyo Rofredillo, cuyas obras empezó el Sr. Gasset y cuya continuacion tantas veces ha pedido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El ministro de **Obras públicas** dice que el evitar las turbias es muy difícil, y que además, como no hay crédito para las obras que pudieran corregirlas en parte, no pueden hacerse en la forma y con la rapidez que fuera de desear.

El Sr. **Fernández Blanco** explana una interpelacion sobre lo legislado acerca de la langosta, deponiendo que nadie cumple con su deber para lo de la extincion, y que las leyes son deficientes.

El ministro de **Agricultura** manifiesta que se ocupa del asunto con el cuidado debido.

El Sr. **Prado y Palacios** dice que el cuerpo de ingenieros agrónomos cumple con su deber en lo que afecta al punto que se discute y pide el establecimiento de una estacion olivarera

El Sr. **Alba** pregunta por qué se han convertido en renta perpetua las pensiones que se venían pagando al duque de Veragua y al marqués de Bárboles como descendientes de Colon.

El Sr. **Silvela** (D. Eugenio) pregunta si el gobierno tiene el propósito de que los presupuestos estén aprobados antes del 31 de diciembre, puesto que todavía no los ha mandado á la Cámara.

El ministro de **Hacienda** dice que estarán aprobados para la fecha indicada.

El Sr. **Gallego** (D. Texifonte) recuerda al ministro de Agricultura su compromiso de traer á las Cortes un proyecto de crédito agrícola.

El ministro de **Agricultura** dice que traerá el proyecto en cuanto tenga disponible el tiempo suficiente para terminarlo.

Cree que antes hay que llevar á la práctica otros proyectos de ley sin los cuales no produciría resultado alguno el de crédito agrícola.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen de la comision de actas sobre la de Montilla (Córdoba) y se votan definitivamente varios proyectos de ley.

Debate político.

El Sr. **Domínguez Pascual** interviene en nombre de la minoría conservadora.

Manifiesta que no se propone hacer una oposicion sistemática al gobierno, y que su deseo sería que éste siguiera mucho tiempo en el poder, aunque dudo mucho suceda así, por lo mal que lo estáis haciendo. En la cuestion religiosa distingue dos aspectos: el legal y el del orden público.

Respecto al primero, entiende que la real orden del ministro de la Gobernacion sobre asociaciones es anodina, incolora, no se cumplirá, y además contradice las declaraciones que hizo el Sr. González antes de ser ministro.

En cuanto á la cuestion de orden público, censura que el gobierno, que, según se dijo, venía á restablecer la paz, no lo haya hecho así, permitiendo, por el contrario, que el derecho de los católicos sea atropellado impunemente por minorías vocingleras.

En la cuestion social, el gobierno ha seguido una conducta desdichada.

En vez de aplicar el Código á los que se disponían á cometer toda clase de delitos, á los que en los mitins predicaban el robo, el asesinato y el incendio, se dedicó á pactar con ellos.

¡Y aun manifestaba—dice—el gobernador civil de Sevilla que estaba encantado de la sensatez y cordura de aquellos elementos!

Consigna que las autoridades de Sevilla transigieron al principio con el motín, y por eso no pudieron después mantener el orden.

Duda que el gobierno pueda restablecer el orden en los muchos sitios en que está alterado, pues su autoridad está tan quebrantada que ni aun las mismas mayorías parlamentarias lo quieren acatar. (Bien en los conservadores).

El ministro de **Instrucción pública** dice que el partido liberal, no sólo se preocupa de restablecer el orden, sino de realizar su programa. (Rumores y risas en las oposiciones.)

Lo que está sucediendo con el orden público es consecuencia del estado creado en el país por los desaciertos de los últimos tiempos de la dominacion conservadora.

Afirma que el gobierno no llega á la declaracion del estado de guerra hasta que lo demandan las circunstancias.

En Sevilla ha quedado restablecida, no sólo la tranquilidad material, sino también la moral.

El Sr. **Romero Robledo**: ¿Entonces, por qué sigue el estado de guerra en Sevilla?

El ministro de **Instrucción**: Porque existe el peligro de que se reproduzcan los sucesos. (Rumores en las minorías.)

Niega que el gobernador de Sevilla pactara con los revoltosos, y dice que no disponía de medios materiales para hacer frente á los sucesos.

El Sr. **Domguez inPascual**: ¡Le sobraban la mitad!

El ministro de **Instrucción pública** defiende después el decreto del Sr. González sobre asociaciones religiosas y termina manifestando que el Sr. Domínguez ha censurado á este gobierno como censuró antes á todos los demás.

(El discurso del ministro, que sin duda ha sido improvisado, lo interrumpieron muchas veces con sus rumores las minorías. La mayoría permaneció impasible. La Cámara animadísima.)

Rectifica el Sr. **Domínguez Pascual** lamentando el que para contestarle se haya recurrido al sistema del «más eres tú.»

Insiste en sus manifestaciones anteriores.

Rectifica el ministro de **Instruccion pública**, insistiendo en que el partido conservador pactó siempre con los obreros en ocasiones análogas. Dígalo, si no, el Sr. Dato.

El Sr. **Dato**: Eso es inexacto.

Contéstale el ministro, y se promueve un animado incidente entre ambos, que los rumores é imprecaciones entre unos bancos y otros impide oir.

Al fin se oye al Sr. **Romero Robledo**, que dice: ¡Yo restableceré la paz cuando hable! (Grandes risas.)

Termina el ministro condenando los procedimientos de fuerza que preconizaba el señor Domínguez Pascual.

Este vuelve á rectificar, y manifiesta que no se opone á que los gobiernos pacten con los huelguistas; pero sí cuando se sabe que los que intentan pactar son anarquistas, enemigos del orden. (Bien en los conservadores.)

El Sr. **Romero Robledo** interviene para alusiones.

El Sr. **Romero Robledo** pide pue se amplíe el debate, abriendo tres turnos más, y que se le conceda á él uno.

Se promueve después un animado incidente, porque el Sr. Romero Robledo quiere que se le reserve la palabra para mañana.

Se le concede por fin al diputado ministerial Sr. Sánchez Gómez, el cual se niega á hablar hasta que lo haga el Sr. Romero Robledo.

Después de la discusión habla el Sr. Sinchez Gómez, el cual dice que la huelga de Sevilla ha sido promovida por los anarquistas.

Terminado este discurso, se levanta la sesion á las siete y quince.

Comisiones parlamentarias

Las secciones del Senado se han reunido esta tarde y han nombrado las siguientes comisiones:

Sobre sindicatos agrícolas, á los Sres. Becerro de Bengoa, Martín Sánchez, Gómez de la Serna, Salvador, Ruiz de Velasco, conde de Cervera y marqués de las Cuevas del Becerro.

Sobre ley municipal, á los Sres. García Barrado, Santa María de Paredes, Gómez de la Serna, conde de la Almina, Muñoz Chaves, Gullon (D. E.) y Palomo.

Sobre organizacion y atribuciones de los jurados industriales, á los Sres. Maluquer, García Gomez (D. J. I.), Arrazola, Bayo, Danvila, Gullon (D. E.) y Nieto.

Creando para atenciones y fines exclusivamente militares un fondo especial que se denominará Tesoro del ejército, á los señores Alonso Martínez, Hidalgo, Allendesalazar, Sarthou, Gallego Díaz, Gullon (D. E.) y marqués de Perijáa.

En todos estos proyectos se habían presentado candidaturas ministeriales, dando representacion á las minorías, á excepcion de la propuesta para la ley municipal, en la que toda la candidatura era de senadores liberales.

En la seccion 6.ª, y al tratarse de este proyecto de ley, el marqués de Aguilar de Campoó manifestó que el ministro de la Gobernacion había cometido con las oposiciones la desconsideracion de no ofrecerles un puesto en una ley que ha de ser de concordia; pero que habiendo en la seccion un senador como el Sr. Mellado, que á su ilustracion y competencia en todas las cuestiones unía en este caso la especial circunstancia de haber ocupado muy dignamente la alcaldía de Madrid, le proponía como candidato para dicha comision.

A esta propuesta se unió el Sr. Palomo, candidato ministerial, retirando su nombre.

Pero el Sr. Mellado expuso, que estiman lo mucho la indicacion no podía aceptarla, porque era un senador ministerial, y podía interpretarse su eleccion como una disidencia, y que por otra parte esta ley había de ser, en efecto, una obra de concordia en cuya discusion podrían intervenir todos, puesto que las funciones de la comision no eran más que las de una ponencia.

Aunque el Sr. Parra, tetuanista, insistió también para que aceptase el Sr. Mellado, éste se negó á aceptar su candidatura.

NOTICIAS GENERALES

Ayer ha puesto el duque de Veragua á la firma de S. M. lo siguiente:

Autorizando la presentacion á las Cortes del proyecto de ley constitutiva de la armada.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Naval al capitán de navío de primera clase D. Arturo Garín, y la de tercera clase al coronel de artillería, Sr. Ripoll.

Y ascendiendo á capitanes de infantería de marina á los tenientes Sres. González y Jean.

El ministro de Gracia y Justicia se propone formular un proyecto de ley reformando la del notariado.

La comision de códigos se reunirá el lunes, para continuar el estudio de la ley orgánica.

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Almería, D. José Francés, que desempeñó igual cargo en Oviedo.

El Ayuntamiento de Castropol, para perpetuar la memoria de su ilustre hijo el bravo capitán de navío D. Fernando Villaamil, acordó erigirle un monumento por suscricion nacional, y nombró una comision compuesta de los Sres. D. Vicente Loriente, D. Enrique Vijaude y el alcalde Sr. Peuzol, para llevar á la práctica tan generoso pensamiento.

Ha sido recibido por S. M. la Reina el ex gobernador de Cádiz Sr. Manzano.

El ministro de Gracia y Justicia ha conferenciado con el Sr. López Puigcerver, presidente de la seccion cuarta de la comision de codificacion, y acordado enviar á estudio de la misma, antes de leerlo en las Cortes, el proyecto de ley de responsabilidad judicial, con objeto de oir opinion tan autorizada sobre un proyecto de importancia, y en el cual, como en los demás que ha formulado, no tiene criterio cerrado alguno.

La seccion dará su informe con urgencia.

El marqués de Teverga leerá, pues, el proyecto del jurado dentro de dos ó tres días, y el de responsabilidad tan pronto como lo devuelva informado la comision.

El anuncio es tan esencial al comercio y á la industria, como el oxígeno á la vida.—Empresa anunciadora *Los Tiroleses*, Romanones, núms. 7 y 9, entresuelos.

El día 29, á las diez y media de la mañana, celebrará el Centro Instructivo y Protector de Ciegos el séptimo aniversario de su fundación, con una fiesta solemne en la iglesia parroquial del Carmen.

Estará dedicada á Nuestra Señora del Rosario, y para ello ha compuesto el joven maestro (ciego) Sr. Debesa una misa á grande orquesta.

Esta tarde ha celebrado sesion la Diputacion provincial de Madrid, bajo la presidencia del Sr. Romero Martínez.

En el despacho ordinario se empleó una hora.

La discusion de los varios asuntos puestos al orden del día, fué muy extensa.

Ha llegado á esta corte el alcalde de Granada, Sr. Lachica.

Hemos oído decir que estos días se han reanudado los trabajos para la construccion de una nueva casa de Correos y Telégrafos en esta corte.

Según parece, el asunto ofrece bastantes dificultades por los distintos intereses que se hallan mezclados en el mismo.

La falta de espacio nos impide publicar hoy la carta de la comision de la prensa, organizadora de la última corrida de toros, que ha visto ya la luz pública.

La insertaremos mañana.

La Compañía Transatlántica ha comunicado á su representante en Cádiz, y en respuesta á la comunicacion formulada por la sociedad colectivista La Razon, que está siempre dispuesta á tomar en consideracion las aspiraciones de sus obreros, con el interés que la suerte de los mismos les merece; no puede, sin embargo, por la índole especial de su cometido y de su organizacion, ocuparse de aquellas que se les dirijan en forma que pueda conducir al menoscabo de la disciplina indispensable para el buen desempeño.

Antonio Martín, de 27 años de edad, iba esta madrugada por la calle de Peligros.

Ignórase por qué causa se acercó á una pareja de seguridad, ordenándoles detuviesen á dos mujeres llamadas Trinidad Chacon y Manuela González.

Conducidas á la delegacion correspondiente fueron maltratadas por el citado sujeto, diciendo después que debía ser juzgado por el fuero de guerra, pues era cochero del director de la guardia civil y pertenecía á dicho instituto.

Hechas las averiguaciones necesarias, se supo que Antonio Martín no era militar, y por lo tanto debía ser juzgado por el fuero civil.

A última hora de la tarde conferenciaba con el juez de guardia un capitán de la guardia civil con objeto de poner el hecho en claro.

Hoy se ha reunido en el Congreso la comision nombrada para el proyecto de ley concediendo ventajas para el retiro á los oficiales de reserva, nombrando presidente al señor Canalejas y secretario al Sr. Arias, cambiando impresiones.

Dicha comision acordó reunirse pasado mañana para emitir dictamen.

Mañana se discutirá en el Senado el proyecto de ley de guardería forestal.

Hará observaciones al mismo el Sr. Cárdenas (D. José).

ECOS POLITICOS

La comision nombrada para dar dictamen sobre los suplicatorios que quedaron pendientes en legislaturas anteriores, se ha constituído ayer tarde, nombrando presidente al señor Lopez Puigcerver y secretario al duque de Bivona, y acordando pedir datos á determinados ministerios.

⁂

Los senadores y diputados por la provincia de Murcia, acompañados del alcalde de Cartagena, han visitado ayer tarde en el Congreso al ministro de la Guerra para pedirle la apertura de tres puertas en las murallas de dicha ciudad, sin perjuicio de que pueda concederse más adelante el derribo de las mismas.

El general Weyler les prometió acceder á la primera parte y asimismo estudiar la cuestion del derribo total.

⁂

Anoche visitaron al jefe del gobierno los señores Moret, Canalejas y Urzáiz.

⁂

Se tiene noticia de que vendrán á Madrid 13 prelados para tomar parte en la discusion en el Senado de la real orden sobre asociaciones religiosas.

⁂

Algunos ministeriales manifiestan su conformidad con las censuras que hemos dirigido al gobierno por no haber presentado todavía á la comision de presupuestos las variaciones ó modificaciones en los servicios acordadas en los Consejos de ministros.

⁂

El ministro de Hacienda sigue ignorando la fecha en que pueda presentar los nuevos presupuestos á las Cortes.

Todavía no ha recibido el de Instruccion pública, ni tampoco están ultimadas las modificaciones que tienen que introducirse en el de Obras públicas.

⁂

Después del Consejo con S. M., acordaron los ministros que el conde de Romanones conteste á la interpelacion del Sr. Romero Robledo.

⁂

El Sr. Sagasta se encuentra muy mejorado de su afeccion catarral, y esta tarde ha salido en coche, dando un paseo por la Moncloa.

⁂

Después del Consejo de hoy en Palacio, se retiró el ministro de la Gobernacion á su casa, metiéndose en cama, á consecuencia de un enfriamiento.

⁂

Los marqueses de Cubas y Portago fueron llamados ayer por el jefe del partido conservador, Sr. Silvela, el cual les manifestó el deseo de que presentaran su candidatura en las próximas elecciones de concejales en esta corte.

Ambos señores, acatando el ruego de su jefe, accedieron á lo que se les pedía.

Por tanto, la candidatura para concejales del partido conservador la constituirán en Madrid, los marqueses de Portago y de Cubas y los Sres. Maurí y doctor Pino.

⁂

El gobierno tiene noticias de encontrarse detenidos en Sevilla los más caracterizados anarquistas de aquella capital y todos aquellos que más se han distinguido en la propaganda hecha en favor de la última huelga y que hay contribuído á los lamentables sucesos allí desarrollados.

Todos están sometidos á la jurisdiccion militar.

Pero no ignora el gobierno que el conflicto obrero en Sevilla sigue sin resolver y no está más que aplazado, y esto gracias al tacto del general Luque.

Personas importantes que residen actualmente en Sevilla, escriben que el conflicto á que nos referimos, no se soluciona, sino con proyectos de ley.

⁂

El presidente del Congreso llamó hoy á su despacho al diputado á Cortes Sr. Domínguez Pascual, consultándole si estaba dispuesto á renunciar la palabra que tenía pedida para tomar parte en el debate político, y esperar á que estuviese bien de su indisposicion el señor González (D. Alfonso) y pudiese éste asistir á la Cámara.

El Sr. Domínguez Pascual expuso al señor Moret que no le contestaba de una manera definitiva, hasta tanto que consultara dicha indicacion con algunos diputados interesados en el debate.

El Sr. Romero, á quien habló del particular el Sr. Domínguez Pascual, se manifestó en un todo contrario á los deseos del Sr. Moret, exponiendo que la marcha de los asuntos públicos no podía estar sujeta á la contingencia de la enfermedad del presidente del Consejo ni de ningún ministro; que si el Sr. González (D. Alfonso) estaba enfermo, asistiese al debate el ministro de la Guerra, que es quien tiene más motivos para estar enterado de lo ocurrido en Sevilla, y por último, que si el gobierno se dispone á suspender los debates por enfermedad de cualquier consejero, más le valiera que cada vez que en ese caso se encontrase, llevara á las Cortes el decreto suspendiendo las sesiones.

Como el Sr. Domínguez Pascual dijera al Sr. Romero Robledo que se disponía á consultar la cuestion con su jefe el Sr. Silvela, le hizo aquél presente que tuviera en cuenta que podía abandonar un debate, pero no suspenderlo, y que si hacía lo primero, él lo recogería.

⁂

Entre los militares se ha hablado mucho esta tarde de la combinacion que ha firmado hoy la Reina y que en otro lugar publicamos.

Decíase que no era la combinacion que tenía en proyecto el ministro y la cual, segun parece, fué consultada á la Reina.

Ha sido pues, á juicio de algunos, modificada, no figurando en ella el pase á la Inspeccion de Carabineros del general Ochando, ni el del general Pando á la direccion de la Guardia civil, ni el cese de los generales Ahumada, Echagüe, Villar y Aguilar, ni tampoco el nombramiento del general Bernal para comandante militar de Ceuta.

Esto es lo que de público se dice y que nosotros nos limitamos á consignar, prescindiendo de toda clase de juicios.

LOS RUMORES DEL DÍA

A título de informacion los publicamos.

Se ha dicho que está planteada la crisis ministerial desde el lunes y que se espera para hacerla pública el restablecimiento del señor Sagasta.

Se ha dicho también que tan pronto como mejore de su indisposicion el presidente del Consejo de ministros, saldrá de Madrid por algunos días.

Y, por último, en el Senado, donde han corrido esta tarde esos rumores, se suponía al Sr. Sagasta más molestado por su enfermedad, no siendo esto cierto, pues las personas que han estado en su casa aseguraban que se encontraba muy aliviado de su dolencia.

⁂

También en el Congreso han circulado los rumores que dejamos indicado, añadiéndose que el ministro de Marina ha anunciado su dimision en el Consejillo celebrado en Palacio después del Consejo con la Reina.

En todo caso, presentará la dimision en la próxima reunion de los ministros.

ULTIMOS TELEGRAMAS

El principe Murat.

Paris 24, 3'20 t.

Ha fallecido el principe Murat, brigadier de la reserva.—R. BLASCO.

El mitin catalanista.

Barcelona 24, 6'32 t.

Continúa Suñol su discurso, afirmando la necesidad de que los hombres honrados luchen contra el caciquismo, que es la ruina de los pueblos.

Sostiene que los catalanistas fueron los primeros en protestar contra los procedimientos usados en Montjuich y en defender el impuesto progresivo Esto, añade, demuestra que no somos reaccionarios

Atacaca con gran violencia al caciquismo, que califica de retrógrado y de infame.

(Atronadores aplausos.)—FIGUEROLA

Nuevo matadero.

Villafranca del Panadés 24, 3'20 t.

Se ha verificado hoy la inauguracion de las obras del nuevo matadero, asistiendo las autoridades y numeroso público.

Con tal motivo reina gran alegría en el vecindario, pues el edificio que empieza á construirse era necesario.

Después de ser bendecidas las obras por la autoridad eclesiástica, levantó acta del acontecimiento el notario Sr. París.

El arquitecto Sr. Güell recibe muchos plácemes como autor del proyecto.—EL CORRESPONSAL.

Avisos útiles.

MARIANA hija de Pascuala. Calzado de todos precios, para niños. MONTERA, 23, PRAL.

TOME VD. ANÍS DON QUIJOTE.

LA GRAN BRETAÑA
CONTADO — CAMAS Y MUEBLES — PLAZOS
P.ª Sta. Ana, 1. Fuencarral, 102. Preciados, 7

ESTUDIOS DE INGENIERO EN BÉLGICA
Para toda clase de informes, dirigirse al Instituto Robert, Bruselas, internado especial para jóvenes.

Los enfermos que por razon de economía no puedan adquirir las renombradas aguas minerales de **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Celestins** (vías urinarias), **Vichy-Grande Grille** (hígado), que son las que mejores resultados producen, para sustituirlas en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparados y de aguas deficientes, la **sal Vichy-Etat**, ó los **COMPRIMIDOS VICHY-ETAT**, productos que se elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las **Pastillas Vichy-Etat**, en cajas metálicas, se emplean con grande éxito para combatir las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

EXPOSICION
de vestidos y demás novedades de las principales casas de París.—Solamente mañana viernes y sábado de esta semana.—**Tout Paris**, Sevilla, 12 y 14, principal.

2009 Ministerio de Cultura

EN NUESTRA SUCURSAL
PUERTA DEL SOL, NUM. 1
Se reciben anuncios y suscripciones

✝

OCTAVO ANIVERSARIO
DEL EXCMO. SEÑOR

Don José María de Arróspide

Y MARIMÓN

CONDE DE PLASENCIA Y DE LA REVILLA

Marqués de Serdañola y de Valderas, duque de Castro Enríquez, etc., grande de España de primera clase, caballero profeso de la orden militar de Santiago, gentilhombre de cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, maestrante de la Real de Zaragoza, doctor en derecho, etc., etc.

QUE FALLECIÓ EN BARCELONA EL 25 DE OCTUBRE DE 1893

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 25 en la iglesia parroquial de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda la Excma. Sra. Duquesa de Castro Enríquez, Marquesa de Valderas, é hijos,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios.

Espectáculos del 25

ESPAÑOL. — 8 1/2.—García del Castañar.—Los dos sueños.—De tiros largos.

COMEDIA.—8 1/2.—(Moda.)—El director general.

LARA.—8 1/2.—Las solteronas.—La azotea.—Los pavos reales.—(Segundo acto.)

ZARZUELA.—8 3/4—La Tempranica.—La balada de la luz.—El duo de La Africana.—Sandías y melones.

APOLO.—8 3/4.—Dolores.—Los niños llorones.—El ojito derecho y El género ínfimo.—El coco.

ESLAVA.—8 3/4.—Kiki ri-ki.—La Soleá.—El cabo primero.—La alegría de la huerta.

MARTÍN.—8 1/2.—Los caramelos.—Golondrina.—Los incasables.—Prueba de amor.

CÓMICO.—8 3/4.—El regalo de boda.—La tremenda.—Gustos que merecen palos.—Jilguero chico.

ROMEA.—8 3/4.—Mi debut, Niña González, Acosta.—El seminarista, González, Martínez, Blasco, Georges, García.—Floreos, Acosta, Nina, Blasco, Martínez, González, Belén.—La hora del Alba, Acosta, Georges, García, Blasco, Belén.

PARISH.—9.—Debut de la diva australiana miss Aida Colley, y todos los números que han debutado recientemente y principales artistas de la compañía internacional que dirige mister Williams Parish.

JAPONÉS.—9 1/2.—Les Noel Desanges, Arthaud, Napolina, Aura, Bonin, Fouet, Delys, Santi, Nella, Bell, Yven, Andrey y hermanas Rodríguez, Marly y Gracia la Morenita; bailes españoles.

Jueves, sábados y domingo, matinées á las cuatro y media de la tarde.

SALON DE ACTUALIDADES.—Gran éxito de «La Sanluqueña».—Mademoiselles Emerande y Marquesille.—Srtas. Imperio, Olivares, Reina y Julia Esmeralda.—María Guerrero.—Monólogo «La Pulga», por Pilar Cohen.—Cinematógrafo.

BOLETIN religioso del día 25

Santos del 25 de octubre.—Santos Crisanto, Darío, Crispín, Crispiniano, Lucio y Teodosio, mártires; San Frutos, confesor y San Gaudencio, obispo.

Sale el sol á las 6,21, y se pone á las 5'6.

Cultos para el día 25

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador (plaza de Anton Martín), y habrá á las diez misa cantada y por la tarde sigue la novena á San Rafael, siendo orador don Ildefonso Lopez.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras, y Espíritu Santo, jubileo perpetuo.

En Jesús manifiesto de diez á doce y media y por la tarde ejercicios con sermon, que dirá un padre capuchino.

En la Catedral, parroquias y otros templos continúa el rezo del santo Rosario.

En Cañizares empieza el triduo á Nuestra Señora del Rosario, predicando por la tarde, á las cuatro y media, el Sr. Gonzalez Reyes.

En la V. O. T. de S. Francisco por la tarde ejercicios con manifiesto, siendo orador el Sr. Anaya, después de la reserva, Vía crucis.

En San Ginés continúa la solemne novena á Nuestra Señora de Valvanera, predicando en la misa el señor Torres, y por la tarde el P. Gómez.

En el Espíritu Santo, ídem ídem á Nuestra Señora de la Consolacion y Correa, sólo por la tarde, P. Martinez.

En Santa Catalina de los Donados, ídem á Nuestra Señora del Henar, señor Biscos.

En el Carmen y San Millán, sigue la novena á San Júdas.

En Santa María sigue la novena á las Benditas Animas, predicará todas las tardes, á las seis, D. Rafael Pijoan, canónigo de la Santa iglesia catedral de Zamora.

En San Fermín, Salvador y Carboneras Vía crucis.

La misa y oficio son de San Frutos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia en su iglesia ó de la Encarnacion en la suya, San Plácido y San Lorenzo.

—

Real Archicofradía de la Guardia de Honor y centro del S. C. y San Francisco de Borja.—El vienes 25 de octubre, á las tres y media, será la junta de celadoras en María Reparadora. (Torija, 14.)

—

El sábado 26 se celebrará en el real oratorio del Caballero de Gracia solemne funcion á Nuestra Señora de la Fuencisla, con su Divina Majestad manifiesto y sermon, que predicará don Vicente Gaitán, terminando con la reserva y Salve á Nuestra Señora.

Costeará estos cultos la Excma. Sra. Marquesa de Cubas.

—

En la parroquia de San Ginés se está celebrando con gran lujo la novena á la Virgen de Valvanera. El templo está adornado con magníficas colgaduras de damasco y sedas, regalo del ilustre prócer riojano señor marqués de la Ensenada.

Llama principalmente la atencion la colgadura puesta en el coro, que ostenta la sagrada imagen de la Virgen, magníficamente bordada en sedas.

El domingo, en la fiesta principal, predicará el panegírico el M. R. P. Francisco Campaña.

Los sermones de la tarde, pronunciados por el muy reverendo P. Eduardo Gómez, misionero del Inmaculado Corazon de María, son muy elogiados por la numerosa concurrencia de fieles.

El sábado, á las seis de la tarde, se cantará con orquesta del teatro Real y Sociedad de Conciertos y distinguidos cantantes de ópera, bajo la maestra batuta del reputado director de la capilla Conciertos Sacros de Madrid, D. Julio Caminals, solemne Salve con motetes y letanía de los maestros Ocón, Fettis, Olleta, Gotós, Gorriti y Donizetti. Los fieles podrán una vez más apreciar por propios oídos los méritos que como director y concertador adornan al Sr. Caminals, pues no tiene rival en las funciones religiosas que se celebran en las iglesias de Madrid.

✝

EL SEÑOR

DON MIGUEL GARCÍA HERNÁNDEZ

HA FALLECIDO EL DÍA 24 DE OCTUBRE

A LAS SEIS Y MEDIA DE LA MAÑANA

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual D. José Donderis; sus hijas Milagros, Vicenta, Cecilia (ausente), Ramos y Julia; hijos políticos D. Salvador Salinas (ausente) y D. Gregorio Martínez de Pinillos; sus nietos, sus hermanas políticas, sobrinos y demás parientes y testamentarios,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 25 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Postigo de San Martín, 3 y 5, á la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche. No se reciben coronas.

LUNA, 11 — **LA CONFIANZA** — **LUNA, 11**

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES EL MEJOR SURTIDO DE MADRID
CON TALLERES DE TAPICERÍA Y EBANISTERÍA
AMUEBLAMIENTO DE HABITACIONES PARTICULARES Ó DE CASINOS, AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES
Facilidades para el pago — **HAY GUARDAMUEBLES** — *Exportación á provincias*
REPRESENTANTE: J. SALGADO DE TRIGO

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores:
Días 21 al 26.

Pago de carpetas de conversion de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo á lo dispuesto en la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 20.700.

Idem íd. de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100, presentados para la agregacion de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1899, hasta el número 3.023.

Idem de residuos procedentes de la conversion de las deudas coloniales y amortizable del 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 1.266.

Id. íd. provisionales de la deuda del 5 por 100 amortizable, presentadas al canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 2 de mayo de 1901, hasta el núm. 5.000.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 25 de octubre.

Parada: San Fernando.

Jefe de parada: señor comandante del quinto Montado, D. Pedro Ceballos.

Imaginaria: señor comandante de la Reina, D. Leopoldo Torres.

Guardia del Real Palacio: San Fernando, 8.ª seccion del 4.° Campaña y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: señor teniente coronel del 5.° Montado, D. Joaquín Muso.

Imaginaria: señor teniente coronel de Asturias, don Policarpo Díaz Capilla.

Visita de Hospital: Cuarto Campaña, primer capitán

Reconocimiento de provisiones: Pavía, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de Asturias.

VACUNACIÓN MUNICIPAL

El doctor Balaguer vacunará el día 25 á los pobres en la casa de socorro del distrito del Hospital, directamente de la ternera, á las nueve de la mañana.

VENTA
Un magnífico jardín y huerta en Madrid
Situado en la calle de Alcalá, próximo al fielato de Aragón, con superficie de 90.600 piés, abundante agua de noria (igual á la de la fuente del Berro) y del canalillo.
Para informes y precio dirigirse á D. Andrés Pérez, calle de Alfonso XII, 72, segundo.

ALMONEDA URGENTE, POR traslado, de todos los muebles de casa.—Urosas, 11, bajo.

MUEBLES Ebanistería, tapicería y colgaduras.—*Zorrilla, 27, bajo.*

TEATRO REAL
Se cede la mitad del turno tercero de palco bajo. En la papelería de Crespo, *Fuencarral, número 29,* darán razón.

MOBILIARIOS COMPLETOS usados se compran á buenos precios. *Corredera Baja, 15 y 17, ultramarinos.*

ALUMBRADO de cera en los cementerios en los días de los Santos y Animas á 4 ptas. hacha. 36, Tudescos, 63. *Santa Teresa.*

RECIÉN LLEGADO DEL EXTRANjero desea dar lecciones de inglés, Leganitos, 40, tercero izqda.

MAESTRO NORMAL Y BACHIller, ex profesor 1.ª enseñanza en colegios de ésta, da lecciones á dom.° Alcalá, 52 dupldo portería.

LA FORESTAL DE URGEL
Grandes fábricas de cartones en Las Borjas y Morellusa (Lérida).
DEPÓSITO Y OFICINAS
Plaza Santa Ana, 14
BARCELONA

DINERO
Desde el 5 anual. Sobre fincas, mobiliarios sin retirar y sueldos sin retención. *Hortaleza, 19* pral. izquierda, de 10 á 12 y de 6 á 8.

TEJAS PLANAS
Gran fabricación de tejas planas sistema Marsella.
Precios económicos sobre vagón, Sigüenza, y en obra en esta corte.
Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica, *calle de Montalbán, n.° 7, MADRID.*

DINERO
Unica casa que con reserva y economía presta á empleados del Estado por oposición, clases pasivas, Senado y Congreso. Fuencarral, 50, 2.° derecha. De 10 á 1 y de 7 á 9.

MUEBLES
y tapicería de lujo. Construcción sólida y elegante. La casa mejor surtida y que vende más barato. Almacenes y talleres, *FERRIZ, Libertad, 15.*

EMPLEOS
de todas clases, gestión rápida y eficaz, existen vacantes bien retribuidas de administradores, cajeros, conserjes y cobradores con fianza metálica depositada en las casas respectivas. Hay además varias vacantes sin fianza. Centro U. de Colocaciones. Isabel la Católica, 19, bajo derecha.

PIANOS
desde 24 pesetas
Á PLAZOS con *descuento* del *4* al *11* por ciento.
Pianos Pleyel, Bord, Boisselot, Charrier, Izabal, Bernareggs, etc.
Fonógrafos magníficos con 12 cilindros, estuche y diafragmas privilegiados, 185 pesetas. Violines, guitarras, etc.
Pianos manubrio, organillos, etc. Pídase prospecto especial.
20, Montera, 20.

DINERO
Todo su valor por alhajas, papeletas del Monte, ropas, pianos, encajes y escopetas. *Esta CASA es la que MENOS INTERÉS LLEVA. Príncipe, 2, pral. (Cuatro Calles).*

¡Alerta!
Compro muebles, piano, caja de fondos. Echegaray, 21, tienda.

AVISO Quien tenga empeñadas alhajas ó papeletas del Monte y desee mejorar sus operaciones en tasación ó tipo de interés, debe consultar con el *Monte Ibérico de Piedad, Fuencarral, 12, principal.*

Cunas
Nuevos modelos. *Alcalá, 10.*

LIQUIDACION
de muebles á precios fijos baratísimos, por cesación de comercio.
Luna, 29, almoneda.

PIANOS PLAZOS
sin entrada ni fiador.
1, Espoz y Mina, 1, pral.

SE COMPRAN LIBROS
de todas clases y obras de música en el puesto de libros del *Pasaje de Murga.*

REUMA-GOTA
cura radical
Huertas, 15, 1.°s

SE ALQUILA HERMOSO PISO segundo de diplomático ausente, ricamente amueblado, cuarto de baño agua fría y caliente. Razón, Sacramento, 5, portería lo enseñarán.

SE ALQUILA PISO AMUEBLADO. Plaza de Oriente, número 8.

SOMBREROS DE SEÑORA DESde 10 ptas. Pérez Galdós, número 7, principal.

MATRIMONIO: DESEA PORTEría de mujer, ó de hombre, buenos informes. Echegaray, 25, pral.

TEATRO ESPAÑOL. SE CEde medio abono de butaca á los lunes. OSTOLAZA. *Príncipe, 1.*

COCHES DE PUNTO
Se venden, *Urosas, 7,* cuart.° 4.°

PARA ESTABLECIMIENTO, TAberna ó carnicería, se venden 4 lienzos para techos, al óleo, muy baratos. *Moreto, 7,* portería.

ACADEMIA
de canto y declamación lírica.
CHINCHILLA, 6, 3.°

GUANTES PIEL
á *1,50.* Boas desde *3.* Mongolias á mitad de precio. *LA VIOLETA, FUENCARRAL, 56*

CHINEROS GRANDES, 19 DS.; sillerías, 22; cama y colchón 24 ptas.; silla cuero, 3,50; mesa comedor, 15; de noche, 8; lavabo completo, 8. Fuencarral, 26. Artaloitia.

PRESTAMOS
Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad
INTERES DESDE EL 2 P. 100
6, PRINCIPE 6.

LA VILLA DE NOBLEJAS
Vinos finos de mesa y añejos de 6 á 40 años. Chocolates de Astorga.
48, Caballero de Gracia, 48

RELOJES DE PRECISIÓN
COPPEL
FUENCARRAL, 25 Y 27
Catálogo gratis.

✝ ✝ ✝

Lámparas Fúnebres

de todas clases y precios.—Muchas novedades.—PRECIOS BARATOS.—Casa especial. Antigua Lampistería de Marín. 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri.

CORONAS, PLANTAS

Fábrica fundada en 1840.—16, PROGRESO, 16.

A las clases pasivas
Se admiten poderes y facilitan cantidades. *PROGRESO, 14.*

Denticina infalible
Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la *denticina de Justo Fernández Izquierdo, de Calzada de Oropesa* (Toledo), es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la *dentición,* los salva aun en la agonía, les hace *brotar la baba suprimida, corta la diarrea* que les aniquila, extingue las *erupciones de la boca* que les molestan, *les arregla el estómago.* les hace ARROJAR LA FLEMA, IMPIDE ALFERECIAS, BROTAN FUERTES DENTADURAS y DESENCANIJA A LOS NIÑOS transformándoles *de raquíticos en sanos y robustos.* Rechazar las imitaciones y falsificaciones; comprar la legítima en casas reconocidas.
Contra las CALENTURAS, TERCIANAS y CUARTANAS, usad las *PILDORAS FEBRIFUGO-INFALIBLES* del mismo autor. Unico depositario, venta por mayor: D. Guillermo García, Capellanes, 1 duplicado, Madrid. Por menor: Sacramento, 2. Trafalgar, 29, Madrid.—En Almaráz y el autor.

ELEGANTES TRAJES
para señoras y niños
SE CONFECCIONAN. PRONTITUD EN LOS ENCARGOS Y PRECIOS MODICOS
Pagando pequeña mensualidad, se enseña el corte y confección á la señora ó señorita que tenga gusto en aprender ó necesite ejercerle para fuera de su casa; advirtiendo que no se les manda nada del obrador ni salen á la calle.
También se reciben señoras ó señoritas que quieran hacerse una prenda bajo la dirección de la maestra.
Se dan lecciones sueltas y á domicilio.
Se venden patrones.
Se reciben encargos para provincias mandando carta á la directora y sello para la contestación.
GRAN TALLER DE MODAS
Cuesta de Santo Domingo, 6, 2.°

TESORO DEL ESTÓMAGO
CASTAÑO Y ALBA
MARCA REGISTRADA
ANTIGASTRÁLGICO ATEMPERANTE
de Castaño y Alba, médico y farmacéutico.
Poderoso remedio, eficaz é infalible
CURACIÓN SEGURA Y RADICAL
Exíjase la marca de fábrica.—Caja con 24 dosis, 6 pesetas en todas las mejores farmacias.—Descuentos al por mayor en el depósito general del autor *BARQUILLO, 17, farmacia, Madrid.*

LIQUIDACION
Perfumería FRERA
Continúa la liquidación de esta antigua y acreditada casa, con nuevas é importantes rebajas en todos los artículos de las primeras marcas y superior calidad.
CARMEN, 1 — SE TRASPASA EL LOCAL

CARTÓN PIEDRA
Se vende clase superior y de las dimensiones 2'75 metros largo, 1'17 metros ancho y cinco milímetros grueso.
Darán razón
CALLE ALFONSO XII, 72, 2.°

ELECTRICIDAD
Ventas por mayor de material pequeño para instalaciones:
Cordones flexibles.
Hilos.
Cables.
Interruptores.
Conmutadores.
Corta-circuitos.
Porta-lámparas.
Porta-tulipas.
Tapones.
Enchufes.
etc., etc., etc.,
á precios de fábrica.
Ventas por mayor
LEON ORNSTEIN
MADRID, FUENTES, 9

Urgente
Pagando 50 pesetas mensuales, se precisa tomar de 500 á 100 pesetas, sin celebrar inicio y con garantía personal. Escribir á lista de Correos. Cédula 26.116.

GUERRA AL FRIO
Burletes desde 10 cts. metro; invisibles, desde 15. Galerías y bastones de portiers, en tallado y liso, baratísimos. Alzapaños de metal Transparentes, hules y plumeros. Batería de cocina. Ferretería, Caballero de Gracia, 28.

CALENTURAS
cuartanas ó *cotidianas,* se curan rápidamente con las atamadas píldoras de RIAZA de Pérez Negro. Cajas de 80 y 40 píldoras, 3 y 5 ptas. Antigua farmacia de Pérez Negro, MADRID, *RUDA, 14,* y principales de provincias.

LA NUEVA PARISIEN
Ultimos modelos de París. Sombreros de castor desde 12 pesetas, y de terciopelo, desde 15.
VICTORIA, 12, esquina á la de la Cruz.

PIANOS **LIQUIDACIÓN ÚNICA Y VERDADERA**
Pianos magníficos *nuevos y garantizados más baratos* que los *usados* que venden muchas *almonedas* y *casas particulares* como de *Ocasión.*
Esta casa vende sus *PIANOS á cualquier precio aceptable,* y se conforma con un modesto beneficio, ó sea *todo lo contrario de las demás.*
Nuestros *PIANOS* son *siempre el 10, 12 y 15* por ciento más *económicos* que en los almacenes.
¡VENID Y OS CONVENCEREIS!
43-Calle de Atocha-43--Ent.° derecha

ALFOMBRAS
Ultimas novedades.—**Tapices** en grandes tamaños.
JACOMETREZO, 24. CARBON, 1

SEÑORES ANUNCIANTES
Si desean hacer propaganda en inmejorables condiciones, acudid á las oficinas de publicidad de Cortés,
JACOMETREZO, 50, 1.°
cuya casa dispone de combinaciones de periódicos, verdaderamente ventajosas.
SERVICIO ESPECIAL
para la publicación de esquelas de defunción novenario y aniversarios.
Anuncios en los teatros de Apolo y Jardines del Buen Retiro, á precios convenientísimos.
SE FACILITAN TARIFAS

EL SIFÓN HIGIÉNICO
Solamente se puede beber el agua de Seltz pura, usando para su fabricación primeras materias purificadas químicamente, utilizando filtros esterilizadores y embotellándola en este excelente y elegantísimo sifón.
Las aguas *alcalinas bicarbonatadas* de los ESPUMOSOS HERRANZ, son mejores que todas sus similares para combatir las afecciones del *aparato digestivo, hígado, riñones* y *reumatismo,* costando la mitad de precio que las de Vichy, Mondáriz, Marmolejo, etc.
Espumosos Herranz. Palacio de La Equitativa
TELÉFONO 982

GRAN FÁBRICA DE PORCELANA
DE
RAMON CANALS
Almacera (Valencia)
Fabricación de toda clase de artículos de porcelana.
Especialidad en Aisladores y demás material para Electricidad.
Servicios para Café y Restaurant.
Servicio de mesa estilo Limoges en toda clase de decoraciones.
Especialidad de la casa: Azulejos de Valencia, decorados por los más reputados artistas modernistas.
Despacho Central: Diputación 308, Barcelona.

LA ELECTRICIDAD
BRUJAS, FRÉNE Y AGAZZI
SABADELL
Construcción anual: 200 dinamos y electromotores.
Motores y Fábricas de gas pobre.
Inmenso depósito de material en general.
PRECIOS INCOMPATIBLES

GRANDES NOVEDADES
Acabamos de recibir lo más nuevo y elegante en cajitas papel fantasía, en tan variado surtido, que es completamente diferente á todo lo visto.

ALBUMS
para tarjetas postales; carpetas de escritorio para señoras; libretas *chic,* para notas, con su lapicero; tarjetas de felicitación y postales, de las que tenemos verdadera exposición.
Efectos de escritorio de todas clases, á los más módicos precios.

LIBRERÍA
GORON, 4.ª edición de la obra en seis tomos, á 3 pesetas uno.
«Las carreras científicas, literarias y artísticas de España», por M. Oca, 3,50 pesetas.
«Las órdenes religiosas, su legalidad en España», por J. Buitrago, 5 pesetas.
Todas las obras que se deseen, servimos á provincias, aumentando gastos de certificado y envío.
LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE J. MARTÍNEZ
PUERTA DEL SOL, 1
SUCURSAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EL PILAR. Urosas, 8, bajo izquierda.
En esta gran casa de saldos verdad se realizan las existencias que adquirió de lanería y sedería procedentes de la señora viuda de Navarro, á precios increíbles. Al propio tiempo lo hace de una gran partidade mantas delana á mitad de su precio, y otra de corsés para señora y niño, desde 1'50 céntimos á los de raso seda por 9 pesetas. Hay infinidad de artículos casi regalados. *8, Urosas, 8, bajo izquierda.*

LA PROVEEDORA
PRESTAMOS Á COMERCIANTES E INDUSTRIALES
sin comisión ni gastos.
INFANTAS, 23, 1.°

A DOS REALES CAJA
Pastillas Mentol Cocaína Retuerto; curan garganta y la tos en 24 horas. VINO DE QUINA KOLA RETUERTO, indispensable á débiles, anémicos y convalecientes, 2,50. *Plaza Santo Domingo, 6* (frente á Isabel la Católica).

✝

EL SEÑOR

Don Dióscoro Teófilo Puebla

TOLÍN

Académico de número de la Real de Bellas Artes de San Fernando, ex director y ex profesor numerario de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, jubilado, etc., etc., ha fallecido á las dos de la madrugada del día 24 de octubre de 1901.

R. I. P.

El director de dicha Real Academia, sus hermanos políticos, sobrinos, sobrino político, primos, demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 25 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Paseo de Recoletos, núm 7, estudio de pintura, á la Sacramental de San Justo y Pastor, cuyo favor agradecerán.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

FUNERARIA DE RUBIO, CONCEPCIÓN JERÓNIMA, 3

PETOS PROTÉSICOS RAMON salvan la vida; son la garantía más absoluta contra toda invasión reumático-catarral, bronco-pulmonar y al corazón; combaten el reumatismo, tuberculosis, pulmonías, catarros, bronquitis, asma, etc.; aislador infalible para aquellas personas predispuestas á sentir los cambios atmosféricos ó trastornos de salud por influencias de presión y humedad. Despacho: *DARMEN, 38, 1.° Barcelona.* Pedir prospecto.

Aviso. El autor, á mediados del próximo noviembre, se hallará unos días en Madrid.
Se avisará en este periódico días y horas que recibirá.

AGUAS MINERALES Mondáriz, Marmolejo, Villaharta, Vallis, Vichy, etc. Reina, 21

LAS ELEGANTES
que deseen vestidos sastre hechos por modista, de 20 y 30 pesetas, forro seda, adorno terciopelo, como toda clase de vestidos y abrigos, puede ver modelos de París. Barbieri, 1 duplicado, 1.°

VILLASANTE.--OPTICO
10, PRÍNCIPE, 10
Teodolitos, Brújulas, Niveles, Pantómetros, Miras, Cintas metálicas y estuches de matemáticas.—*TELEFONO 1.050.*

A las novias
Alcobas con bronces estilo Imperio, Directorio, Luis XVI, Modernistas etcétera.—*Visiten la Exposición.*
PRECIO FIJO.—13 Alcalá, 13.—PRECIO FIJO

ENSEÑANZA DE CANTO
Habiendo regresado á Madrid el profesor Sr. Taltavull, desde 1.° de noviembre pone sus servicios á disposición del público. Academia para señoritas, de 6 á 8. Valverde, 40, 3.°

LA FAVORITA
Agua higiénica para *teñir el cabello y la barba,* compuesta con quina, la mejor, inofensiva y tónica, sin nitrato de plata, destinando *mil pesetas* al que demuestre lo contrario. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa, como otros preparados; úsase con la mano ó esponjita; precio del frasco *3,50 pesetas.* De venta, perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor, M. Macías, CABALLERO DE GRACIA, 30 y 32, entr.°, MADRID. Exportación á provincias.

INSTITUTO DE VACUNACION DE "LA ESPERANZA,,
Dirigido por el Dr. Bricio. Se vacuna de la ternera, á diario, de 2 á 5. *A 2,50 ptas., rebaja del 50 por 100 de otros institutos.* Gratis á los suscriptores. Plaza del Progreso, 8, bajo.

Vino tónico Madariaga
La extenuación *de fuerzas, la debilidad cerebral y los trastornos nerviosos* se curan con el ***Vino tónico fosfatado*** del Dr. Madariaga, agente mineralizador de primer orden y gran reparador de los nervios, que de modo admirable restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad y otras causas, como los excesos de trabajo intelectual ó corporal, disgustos y contrariedades, el embarazo, la lactancia, el crecimiento y desarrollo, etc.
De suma utilidad en las enfermedades *consuntivas y neurastrénicas,* etc., y de comprobada eficacia contra la *anemia* y la *clorosis,* es insustituible como complemento á la alimentación de los convalecientes y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos. Botella: 3 pesetas.
Plaza de la Independencia, núm. 10, Madrid
y principales farmacias de España.

MODAS *Marg.ta de Guinea* ROPES
Bordadores-7-3.°
Presenta los más elegantes modelos de París. Especialidad en vestidos «hechura sastre».

PALACIO DE VENTAS DE MUEBLES
ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID
Pasos bien aprovechados serán los de quien venga á ver nuestras colecciones de muebles. ¡Cuánto gozará al hallar lo que deseaba! Tan completa es la Exposición de objetos de comodidad y de lujo. Respecto á la incomparable baratura de precios, nos limitamos á recordar la fama que nos otorgó el gran público de Madrid. ¿Para qué decir más? ¿Y por qué decir menos?
Unico establecimiento de ***EMMANUEL Y SANTIAGO*** **37, LEGANITOS, 37. TELÉFONO 3.142.**

✝

EL SEÑOR

D. JOSÉ SÁINZ DE LA CALLEJA Y MARTÍNEZ

ABOGADO

ha fallecido en Nueva Belén (Barcelona) el 22 de octubre de 1901, á la una y treinta de la madrugada, á los cuarenta y siete años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Su desconsolada madre, D.ª Isabel Martínez; hermanos D. Luis (ausente), D. Santiago y D.ª María del Pilar; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el viernes 25, á las diez de su mañana, desde la estación del Mediodía al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

LA SOLEDAD.---Desengaño, 10

2009 Ministerio de Cultura